# VI. Anuncios

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

# PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se anuncia concurso para el sumi-nistro de una central telefónica para servicio de comunicaciones en el com-plejo de edificios de su sede central.

La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional convoca concurso para contratar el suministro e instalación de una central telefónica para servicio de comunicaciones en el complejo de edifi-cios de su sede central.

Los pliegos de clausulas administrativas particulares, condiciones técnicas y modelo de proposición estarán a disposición de los interesados en la Sección de Instalaciones y Equipamiento del Instituto Geográfico Nacional (General Ibáñez de Dece 2 Medrida)

to Geografico Nacional General Idanez de Ibero, 3, Madrid-3). La fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto tipo, que asciende a 18.000.000 de pesetas (fianza provisional, 360.000 pesetas), y se establecerá confor-me a lo dispuesto en el Reglamento Ge-neral de Contratación del Estado.

neral de Contratación del Estado.

Los sobres conteniendo la documentación que se solicita y la proposición económica deberán presentarse en el Registro General del Instituto Geográfico
Nacional (General Ibáñez de Ibero, número 3), en loras de diez a trece, en el
plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Los documentos solicitados son:

a) Los que acrediten la personalidad

a) Los que acrediten la personandad del empresario.
b) Resguardo de la fianza.
c) Poder notarial suficiente cuando se trate de representante o Apoderado.
d) Declaración jurada de no existir incompatibilidad.

c) Justificación del pago del Impues-to de Licencia Fiscal y de las obligacio-nes concernientes al Impuesto de Sociedades.

Estos documentos irán en el sobre número 1 y la proposición económica en el número 2.

el número 2.

La apertura de sobres se realizará en la Sala de Consejos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (General Ibáñez de Ibero, número 3), a las doce treinta horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentar las proposiciones, y se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto.

El importe de este anuncio será de

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Director general, Julio Morencos Tevar.

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se anuncia subasta para la enajenación de una máquina offset, marca «Mari-

Esta Dirección General anuncia su-

Esta Direccion General anuncia su-basta para la enajenación de una má-quina offset, marca «Marinoni». La citada máquina podrá examinarse cualquier día laborable, por las maña-nas, en los Talleres del Instituto Geo-gráfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid-3, durante

los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anúncio; en el mismo plazo y en horas de diez a trece po-drán presentar en el Registro General del Instituto Geográfico Nacional, las proposiciones económicas, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas, que estará expuestos en dicho Registro.

El precio base de la subasta será de 300.000 pesetas (trescientas mil pesetas). La fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 60.000 pesetas, 20 por 100 del presupuesto tipo.

por 100 del presupuesto tipo.

El acto público de la subasta tendra lugar a las doce horas del primer dia habil siguiente al de terminación del plazo de adquisición de proposiciones y se celebrará en la Sala de Consejos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, General Ibañez de Ibero número 3

ro, número 3.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Director general, Julio Morencos Tevar.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adsu Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «Compañía de Productos Electrónicos Copresa, S. A.», el concurso para la adquisición de tubos de cámara con destino a los Servicios Técnicos de Televisión Española, por un precio de 5.630.000 pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Secretario general del Ente Público Radiotelevisión Española.—7.287-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «Ampex Trading Company, Sociedad Anónima», el concurso par la adquisión de doce magnetifones. pany, Sociedad Anonimas, el concurso para la adquisición de doce magnetófonos profesionales para Radiocadena Española, por un precio de 6.848.544 pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Secretario general del Ente Público Radiotelevisión Española.—7.288-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

La Dirección General del Ente Público La Dirección Ceneral del Ente Publica Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el concurso para la adquisición de enlaces para retransmisiones y periodismo electrónico y otros equipos auxiliares, a las siguientes firmas:

Partida 1. Cinco enlaces móviles dobles en la banda de 10 a 13 GHz. a la firma «Thomson CSF de España, S. A.», por un precio de 48.112.223 pesetas.

Partida 2. Cinco enlaces móviles dobles en la banda de 7 GHz., a la firma «Thomson CSF de España, S. A.», por un precio de 48.7000 pesetas.

recio de 47.837.060 Partida 3. Dos en precio de 47.837.060 pesetas.
Partida 3. Dos enlaces nóviles dobles en la banda 2,3 a 2,5 GHz, a la firma

·Page Ibérica, S. A., por un precio de 18.791.750 pesetas.

Partida 4. Equipamiento de ocho unidades móviles auxiliares, a la firma «Piher Electrónica, S. A., por un precio de

13.158.000 pesetas.

Partida 5. Dos unidades móviles auxiliares, a la firma «Piher Electrónica, Sociedad Anénima», por un precio de

Partida 6. Cinco unidades móviles de enlaces, a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anônima», por un precio de 40 282 455 pesetas.

Partida 7. Red de comunicaciones en UHF-Radioteléfonos, a la firma «Marconi Española, Sociedad Anónima», por un precio de 29.698.298 pesetas.

Partida 8. Cuatro vehículos de sérvicio, a la firma «Landascar, S. A.», por un precio de 5.000.000 pesetas

Partida 9. Enlaces para ENG en la banda de 2,3 a 2,5 GHz., a la firma «Eurotrónica, S. A.», por un precio de 96.262.000 pesetas

Grupos electrógenos, a la Partida 10. firma «Medios de Producción, S. A.», por un precio de 1.949.000 pesetas.

Partida 11. Equipos de medida para microondas, a la firma «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un precio de 1.178.119 pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1981.—El Secretario general del Ente Público RTVE.— 7.758-E.

# MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras de construcción de Centro de Educación Especial en calle Ollerias, en Málaga.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 de! Reglamento de Contratos del Estado se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de las obras de construcción de Centro de Educación Especial en calle Ollerías, en Malarce

Orden de adjudicación: 25 de marzo de

Adjudicatario: «Incoplan, S. A.».
Presupuesto de contrata: 62.939.101 pe-

Importe de adjudicación: 41.599.514 nesetas.

Fianza definitiva: 2.517.564 pesetas. Fianza complementaria: 3.766.346 pesetas.

Madrid, 26 de marzo de 1981.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Modesto Lobón Sobrino.—7.240-E.

# MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Region Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Experiente de 10/20 ciente A-10/80.

Con fecha 15 de enero del año actual, se ha resuelto el expediente de referencia, que corresponde a la contratación por concurso urgente, para la adquisición de diversos elementos de distribución y con-dicimentación para la cocina de la Aca-demia General Militar.

#### Adjudicatarios:

«El Corte Inglés, S. A.», Delegación en Zaragoza, 14.870.880 pesetas. «Galerías Preciados», de Madrid,

10.572.568 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor General Director de la Academia General Militar, de Zaragoza.

Lo que se publica en conocimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Regiamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 22 de enero de 1981.-7.242-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudica-ción del concurso que se cita. Expe-diente A-11/80.

Con fecha 15 de enero de 1981, se ha resueito el expediente de referencia, que corresponde a la contratación por concorresponde a la contratación por con-curso urgente, para la adquisición de di versos artículos de hostelería y mobiliario para el comedor de la Academia General Militar de Zaragoza:

#### Adjudicatarios:

«Galerías Preciados», de Madrid, 6.985,120 resetas.

«Comercia: Fegran, S. A., 2.755.750 pe-

«El Corte Inglés, S. A.», Delegación de Zaragoza, 31.261.380 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentisimo señor General Director de la Academia General Militar, de Zaragoza.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Es-

Zaragoza, 23 de enero de 1981.-7.241-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita. Expediente A-4/81.

Con fecha 13 de marzo del año actual. se ha resuelto el expediente de referencia, que comprende la adquisición por contratación directa con promoción de ofer-tas, de hariar de trigo penificable pera las necesidades del primer semestre de

#### Adjudicatarios:

Don José Porta Callen de Huesca:

Don Nicenor Gonzalo Izquierdo, de Villar de Arnedo: 14.287,155.

Autoridad que dictó el acuerdo. Excelentisimo señor General Intendente, Jefe de los Servicios de Intendencia de la Quinta Región Militar.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado

Zaragoza, 29 de abril de 1981.-7.527-E.

Resolución de la Capitanía General de la Octava Región Militar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras: «Proyecto de edificio para Hogar del Soldado en el Acuartelamiento de Campolongo, Pontevedra».

Se conveca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto: «Proyecto de edificio para

Hogar del Soldado en el Acuartelamiento de Campolongo, Pontevedras, expediente número 3/81, por un importe total máxi-mo de 16.800.000 pesetas, distribuidas en mo de 18.80.000 pesetas, distribuidas en una anualidad para el ejercicio económico de 1981, incluidos los porcentajes de bene-ficio industrial y gastos generales. Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares,

modelo de proposición documentación a presentar y demás documentos del pro-yecto, se encuentran de manifiesto en la Jefatura del Detall de la Comandancia de Obras de la Octava Región Militar, en la calle de Campo de la Estrada, io La Coruña, todos los días laborables, de nueve treinta a catorce horas. El plazo para la ejecución de las obras

es de nueve meses.

La clasificación exigida para tomar parte en la licitación es: Subgrupo C-2, categoría d.

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaria de la Comandancia de Obras, nasta las trece horas del día de la terminación del plazo, que será de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del «Boletín Oficial del Estado», tres sobres cerrados y firmados: El primero, con la documentación para la admisión previa; el segundo con la documentación propia del licitados. hasta las trece horas del día de la termicon la documentación propia del licitador, y el tercero, con la proposición económica ajustada al modeló. Cada sobre indicará

en el exterior su contenido.

Se exigirá una fianza provisiona! del
2 por 100 sobre los precios límites de: proyecto (336.000 pesetas).

El acto de apertura de pliegos tendra lugar en la Comandancia de Obras de la Octava Región Militar, a los siete dias hábiles siguientes al de finalización del plazo de presentación de proposiciones y

a las doce horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 30 de abril de 1981 - 2.850 A

Resolución de la Capitanía General de la Octava Región Militar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras «Proyecto de edificio para Residencia de Oficiales y Suboficiales en Figueir: do. Pontevedra».

Se conveca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendida-en el proyecto: «Proyecto de edificio para Residencia de Oficial s y Suboficial s in Figueirido, Pontevedra», expediente numero 2/81, por un importe total máximo de 64 160.000 pesetas, distribuidas en dos anualidades. La primera, para el ejerci cio económico de 1981, de 40.000.000 de pesetas, y la segunda, para el de 1982, de 24.160.000 pesetas incluidos los porcenta jes de beneficic industrial y gastos gene

Los pliegos de prescripciones técnicas clausulus administrativas particulares, modelo de proposición, doquimentación e presentar y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Jefatura del Detall de la Comandancia de Obras de la Octava Región Militar, en la calle de Campo de la Estrada, 10, La Coruña, todos los días laborables, de nueve treinta a catorce horas.

El plazo para la ejecución de las obras es de dieciséis meses.

La clasificación exigida para tomar parte en la licitación es: Subgrupo C-2,

categoria d. Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de la Comandancia de Obras, la Sccretaría de la Comandancia de Obras, hasta las trece horas del día de la terminación del plazo, que será de veinte dias hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del «Boletín Oficial del Estado», tres sobres cerrados y firmados: El primero, con la documentación para la admisión previa; el segundo, con la documentación propia del licitador, y el tercero, con la proposición económica ajustada al modelo. Cada sobre indicará en el exterior su contenido.

Se exigirá una fianza provisional de: 2 por 100 sobre los precios límites del proyecto (1.283.200 pesetas). El acto de apertura de los pliegos ten-

lugar en la Comandancia de Obras de la Octava Región Militar, a los siete dias hábiles siguientes al de finalización del plazo de presentación de proposicio-nes y a las diez horas. El importe de los ununcios será por

cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 30 de abril de 1981.—2.851-A

Resolución 540/00002/81, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 1.011.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real De creto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 7 de abril del corriente adjudicar definitivamente a Miguel Navarro Sánchez, la realización de las obras del proyecto 1.011 titulado «Aeródro» mo Militar de Armilla/Granada-Escuela de Helicópteros, Construcción cerramiento, por un importe total de ocho milior.e cuatrocientas mil (8.400.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el is tema de concurso subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos de Estado, se hace público para genera, co

nocimiento. Madrid, 7 de abril de 1981.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—7.791-E

Resolución 540/00003/81. de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 1.013.

En virtud de las atribuciones que tiene dei gadas esta Dirección, por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo se ha resuelto, con fecha 7 de abril del corrient

resuelto, con techa 7 de abril del corrientaño, adjudicar definitivamente a «Cubier M.Z.O.V., S. A.», la realización de las obras del proyecto 1.013, titulado «Acon dicionamiento hangar S.280 (primera fase) en la base aérea de Zaragoza», por un importe total de veintiocho millones seiscientas setenta y seis mil ochocientas sieta (28.676.807) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concursos-subasta. so-subasta.

Lo que con arregio a lo dispuesto en el artículo 3a de la Ley de Contratos de Estado se hace público para general co

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Genera Director, Antonio Chaos Iglesias.—6 978-E

Resolución 540/00004/81, de la Dirección de Infraestructura Aerea, por la que se hace publico haber sido adjudicado la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 1.020.

En virtud de las atribuciones que tiene En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real De creto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 9 de abril del corriente a ñ o, adjudicar definitivamente a «Dragados y Construcciones S A» la realización de las obras del proyect. 1.020 titulado Escuela de Helicópteros de Armilia/Granada. Acondicionamiento de varios edificios: nor un importe total de varios edificios; por un importe total de doce millones novecientas trece mil cuatrocientas ochenta y cinco (12.913.485) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

por el sistema de concurso-substat.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en
el artículo 38 de la Ley de Contratos del
Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de abril de 1981—El General
Director, Antonio Chaos Iglesias.—8.994 E.

Resolución 540/00005/1981, de la Direc-ción de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudi-cadas la ejecución de las obras complementarias comprendidas en el expedien-te número 1.042.

te número 1.042.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 20 de abril del corriente año, adjudicar definitivamente a la Sociedad «Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.», la realización de las obras con plementarias al de transformación y ampliación de la residencia de recuperación y reposo para Jefes y Oficiales (1.º fase). Navacerrada/Los Cogorros, del expediente número 1.042, por un importe total de seis millones ochocientas sesenta y una (6.888.761) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38, de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general

conocimiento.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El General-Director, P. S., Ramón Baldrich Gatell.— 7.174.E.

Resolución 540/00006/81, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1.010.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha re-suelto, con fecha 30 de abril del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma ano, adjudicar definitivamente a la lirma Juan Jiménez Martin la realización de las obras del proyecto 1.010, titulado «re-paración edificios Escuadrillas y comedor de tropa en 406 Escuadrón de FAS, en la base aérea de Torrejón de Ardoz, Ma-drid», por un importe total de cinco millones ciento noventa y siete mil novecientas noventa y dos (5.197.992) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta,

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general co-

nocimiento.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—8.210-E.

Resolución 532/06807/1981, del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita (expediente número 01258).

Con fecha 9 de abril de 1981, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de tres miniordenadores para las Maestranzas Aéreas de Madrid, Sevilla y Albacete, llevado a cabo por el sistema de concurso, a la firma "N. C. R. España, S. A.», por un importe de diecisiete millones catorce mil (17.014.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general cono-

cimiento.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—7.659-E.

Resolución 532/01163/1981, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición e instalación de dos centrales terminales para el sistema te-lefónico automático de la red de microondas

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 24 de abril

de 1981, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitiva-mente por contratación directa la adquisición e instalación de dos centreles ter-minales para el sistema telefónico auto-mático de la red de microondas a la firma «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima», por un importe total de diecinueve millones novecientas sesenta y cinco mil trescienta cuarenta y cuatro (19.965.344) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de abril de 1981 -El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—7.657-E.

Resolución 532/01162/1981, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudi-cada la ampliación de la central de tránsito ARM-201 del Alto de los Leoncs del sitema telefónico automático de la red de microondas.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 24 de abril de 1981, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto excudicar definitiva-mente por contratación directa la ampliación de la central de transito ARM-201, del Alto de los Leones del sistema telefó-nico automático de la red de microondas nico automático de la red de microondas a la firma «Industrias de Telecomunica-ción, S. A.», por un importe total de trein-ta y seis millones novecientas sesenta y cinco mil trescientas seis (36.975.306) pe-setas, en las condiciones establecidas. Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pú-blico para general conocimiento.

blico para general conocimiento.

Madrid, 24 de abril de 1981.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—7.658-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 7/1981, relativo al suministro de material auxiliar, complementario y de archivo de informática, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos sus Organismos autónomos.

Remitidas por las Juntas de Compras e los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado a esta Di-rección General del Patrimonio del Esrección General del Patrimonio del Estado relación de necesidades de material auxiliar, complementario y de archivo de informática, en virtud de lo que previene el artículo 11 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre, y Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1975, y efectuados los trámites oportunos para su adquisición, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su adlicación por esta Proposition de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial como resolución al con-curso número 7/1981, convocade por esta Dirección General para el suministro de material auxiliar, complementario y de archivo de informática, de adquisición centralizada en el Servicio Central de Suministros, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, adjudicar el citado concurso a las ofertas presentadas por las siguientes Empresas y por los importes que se indican:

Empresa «BASF Española, S. A.», cintas

magnéticas, discos, «cassetes» y «diskettes. Importe: 759.988 pesetas.
Empresa «Cesinsa, S. A.», discos y tarjetas perforadas. Importe: 1.089.000 pesetas.

Empresa «Copiadux, S. A.», cintas im-presoras. Importe: 494.156 pesetas. Empresa «Sistemas de Control, S. A.», papel continuo. Importe: 4.016.600 pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—7.173-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio cel Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 3/1981, relativo al suministro de máquinas de escribir eléctricas, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Remitidas por las Juntas de Compras de los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado a esta Dirección General del Patrimonio del Estado, relación de necesidades de maquinas de escribir eléctricas, en virtud de lo prevenido en el artículo 11 del Decreto 3168/1968, de 25 de diciembre, y Orden de este vinisterio de 8 de diciembre de este Ministerio de 9 de diciembre de 1975 y efectuados los trámites oportunos para su adquisición, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 3/1981, convocado por esta Dirección General para el suministro de máquinas de escribir electricas, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, adju-dicar el citado suministro a las ofertas presentadas por las siguientes Empresas y por los precios que se indican,

«Hispano Olivetti, S. A.», 23.013.600 pe-

«Gispert, S. A.», 2.039.200 pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1981.-El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—7.251-E.

# MINISTERIO DEL INTFRIOR

Resolución de la Dir<sup>e</sup>cción de la Segu-ridad del Estado por la que se hace pública la adjudiçación de las obras que

Como resultado del concurso subasta ce-Como resultado del concurso subasta ce-lebrado al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de a ojamiento pa-ra las Fuerzas de la Policía Nacional en Vitoria, a favor de la Empresa «Dra-gados y Construcciones S. A.» en la can-tidad de 587.888.376 pesetas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la

de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado. Madrid 28 de abril de 1981.—El Direc-tor, Francisco Laina García.—8.263-E.

Resolución de la Dirección de la Seguri-dad del Estado por la que se anuncia concurso para la adquisición de material fotográfico (papel-y película), productos químicos para revelador y fijador y diversos tipos de lámparas, con destino al Gabinete Central de Identificación.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, conta-dos a partir del siguiente al de la inser-

ción de este anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado» se admitirán proposi-ciones para este concurso en el Servicio de Administración y Contabilidad de esta Dirección (Puerta del Sol, número 7, Ma-

drid).

2.º El precio limite de adquisición asciende a nueve millones quinientas mil (9.500.000) pesetas, y la fianza provisional, a ciento noventa mil (190.000) pesetas.

3.º El pliego de condiciones adminis-

trativas y económicas y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en el indicado Servicio de Administra-

ción y Contabilidad.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 5.º del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, contenien do el segundo, exclusivamente, la propo-

sicion económica.

La celebración del acto de aper-5.º La celebración del acou de aper-tura y adjudicación provisional se reali-zarán en el salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas de-cuarto día laborable siguiente a aquel en que se cump. E los veinte hábiles, conta-dos a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Con-tratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudica

tario.

Madrid, 28 qe abril de 1981.-El Director, Francisco Laina García. -2.837-A.

# **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la li-citación por el sistema de concurso-su-

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

- 1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.
- 2. Documentos de interés para los citadores. Los pliegos de clausulas admi-nistrativas particulares como asimismo los proyectos, es: arán de manifiesto y a disproyectos, estarán de manifiesto y a dis-posición de los concursantes, para su exa-men, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábi-les de oficina, en la Subdirección Gene-ral de Proyectos y Obras de esta Direc-ción General y en la Delegación Provin-cial de Valladolid, Jefatura de Carreteras, 3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente con-

económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de clausulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de plie-gos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de junio de 1981.

5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del dia 30 de junio de 1981.

6. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de clausulas administrativas particulares, de ciausulas auministrativas particularios, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurse, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, er su caso.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), Pedro García Ortega, Secretario general.

#### Relación de expedientes

Clave: 7-VA-281. Número del expediente: 11.11/81. Provincia: Valladolid. Denominación de la obra: «Variante. Red arterial de Valladolid. Tramo: Acceso al terial de Valladotid, Tramo: Acceso al nuevo estadio municipal. Carretera de León, puntos kilométricos 0,000 al 1,70. Valladolid-Zaratán. Delegación Provincial de Valladolid. Jefatura de Carreteras. Presupuesto de contrata: 139.817.839 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explanaciones»; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categorías D y E. Anualidaes: 1981. 85.000.000 de pesetas; 1982. des: 1981, 85.600.000 de pesetas; 1982, 54.817.839 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia lici-tación por el sistema de concurso res-tringido de las obras que se mencionan. Clave: 1-J 295.T. Expediente: 11.30/81.

Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-restringido.

- Objeto: La adjudicación de las obras del concurso restringido «Desdoblamiento de calzada. Segunda calzada Despeña to de calzada. Segunda calzada Despena-perros. Carretera nacional IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 242,540 al 259,400. Tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena. Provincias de Ciudad Real y Jaén.
- Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios existan y se estimen de interés para la Administración estarán de manifiesto y a dis-posición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de pre-sentación de proposiciones, todos los días laborables, durante las horas hábiles de oficina.
- s. Modelo de proposición: Proposición eccnómica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las propo-siciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 26 de junio de 1981.

5. Apertura de proposiciones: La aper-tura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 30 de junio de 1981.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particula-res, según las circunstancias de cada li-citador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurso certificado de clasificación definitiva o copia autentificada, en su caso.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), Pedro Gardin Carrete de 1979. cia Ortega, Secretario general.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de con-curso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1 SE - 318.M-11.111/80, Sevilla

Visto el resultado del concurso subasta celebrado el día 24 de febrero de 1981 para la adjudicación de las obras comproclinas en el expediente número 1-SE-318.M-11.111/80, Sevilla. Esta Dirección General por delegación

del excelentísimo señor Ministro de fecha de de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—Ensanche y mejora de firme. Acondicionamiento de la carretera N-630 de Gijón a Sevilla. Tramo comprendido entre el perfil 133 (puente sobre el río Rivera de Huelva) y el perfil 545 (punto kilométrico 420,8), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 242.371.383, que produce en el presupuesto de contrata de 332.607 909 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,728699999. Revisión fórmula tipo 4 v 8.

Madrid, 3 de abril de 1981.—El Director general de Carreteras, Juan B. Diamante Cabrera.—6.981-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se adjudican definitivamente las obras de pavimentación y alumbrado del polígono «La Candelaria», de Za-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de pavimentación y alumbrado del poligono «La Candelaria» de Zamora, por consistente de interior de la confedera de Cambra, por consistente de interior de la confedera de Cambra, por consistente de interior de la confedera de confedera un importe de siete millones cuatrocientas setenta y dos mii sesenta y dos (7.462.062) pesetas, a favor de la Empresa -Badillo, Sociedad Limitada.

Madrid, 25 de marzo de 1991.—El Director general, Angel Jario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.494-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 12 locales comerciales manzana 10, fase «A». del poblado dirigido de Orcasitas, de Madrid.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de 12 locales comerciales, manzana 10, fase «A», del poblado dirigido de Orcasitas, de Madrid, han sido adjudicadas directamente a «Huarte y Cía, S. A.» en la cantidad de veintislete millones ochocientas veintiuna mil doscientas veintiocho (27.821.228) pesetas.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—6.679-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se face pública ia adjudicación definitiva de las obras de construcción de 12 locales comerciales, manzana 10, fase «B», del poblado dirigido de Orcasitas, de Madrid.

En cumplimiento del articulo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace pú-blico que las obras de construcción de 12 locales comerciales, manzana 10, fa-se «B» del poblado dirigido de Orcasi-

tas, de Madrid, han sido adjudicadas di-rectamente a «Huarte y Cía, S. A.», en la cantidad de veintisiete millones ocho-cientas treinta y seis mil trescientas no-venta y cuatro (27.838.394) pesetas. Madrid, 6 de abril de 1981.—El Direc-tor general Angel Mario Carreño Rodri-guez-Maribona.—6.980-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un proyecto complementario del co-lector de desagües en el grupo de 500 viviendas en el barrio de Vilarroja de Oñar (Gerona).

Esta Dirección General en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado ral de Contratación de Obras del Estado hace público que las obras de construcción de un proyecto complementario del colector de desagües en el grupo de 500 viviendas en el barrio de Vilarroja de Oñar (Gerona), han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Acobsa», en la cifra de un millón cuatrocientas noventa y dos mil cuatrocientas (1.492.400) pesetas setas

Madrid, 21 de abril de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodri-

guez-Maribona.—7.408-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un centro parroquial en el polígono «Rafalafena» en Castellón.

Esta Dirección General en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que las obras de construc-ción de un centro parroquial en el polí-gono «Rafalafena» en Castellón, han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Luis Batalla, S. A.», en la cifra de veinti-siete millones doscientas setenta y tres mil (27 273 000) nesetas

siete millones doscientas setenta y tres mil (27.273.000) pesetas. Madrid, 21 de abril de 1981.—El Direc-tor general, Angel Mario Carreño Rodrí-guez-Maribona.—7.409-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, por la que :e hace pública la adjudicación definitiva de construcción de un muro de contención de tierras, complementario del proyecto de construcción de 152 viviendas en «El Ferial» de Briviesca (Burgos).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace pú-blico que las obras de construcción de un muro de contención de tierras, complementario del proyecto de construcción de 152 viviendas en «El Ferial» de Bri-viesca (Burgos), han sido adjudicadas di-rectamente a favor de «Construcciones An-gel Vega Baeza» en la cantidad de veinte millones ochocientas veintiuna mil doscientas siete (20.821.207) pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.407-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación simultanea por concurso-subasta de los proyectos de construcción de 50 viviendas en Villafranca de los Barros, 52 viviendas en Azuaga, 30 viviendas en Ribero del Fresno, 48 viviendas en Navalvillar de Pela, 48 viviendas en Oliva de Mérida y 24 viviendas en Usagre (Badajoz).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Villafranca de los Barros, 52 viviendas en

Azuaga, 30 viviendas en Ribera del Fres-no, 48 viviendas en Navalvillar de Pela, 48 viviendas en Oliva de Mérida y 24 vi-viendas en Usagre (Badajoz). Tipo de licitación:

Pesetas

-	
50 viviendas en Villafranca de	
los Barros	61.377,276
52 viviendas en Azuaga	78.675.519
30 viviendas en Ribera del	
Fresno	37.719.481
48 viviendas en Navalvillar de	
Pela	80.026.182
48 viviendas en Oliva de Mé-	
rida	73.5 <del>9</del> 1.838
24 viviendas en Usagre	34.1 <b>6</b> 9.316
•	

Presupuesto de licitación total y único ... ... ... 365.559.612

(Trescientos sesenta y cinco millones quinientas cincuenta y nueve mil seiscintas doce pesetas.)

Cl. ntas doce pesetas.)

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil
siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados

de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica. Esta desperado esta de proposición económica. Esta desperado esta de proposición económica.

Modelo de proposición económica: Fi-gura anexo en el pliego de clausulas ad-

ministrativas particulares.

Admistrativas particulares.

Admistón de proposiciones. Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto
núblico, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez
horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que
tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deber pro-

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y plidgo de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso el pago del anuncio de

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuerá por el adjudicatarlo en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 27 de mavo de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 21 viviendas en Galilea y 36 viviendas en Alfaro (Logroño).

Objeto: Construcción de 21 viviendas en Galilea y 38 viviendas en Alfaro (Logroño).

Tipo de licitación:

_	Pesetas
21 viviendas en Galilea 38 viviendas en Alfaro	
Presupuesto de licitación total y único	102.326.614

Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva. judicatario de la adjudicación definitiva. Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C. subgrupo 2 categoria e

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e. Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente el de publicación de acte anuncia en el contration de acte anuncia en el contration de contration

doce horas del décimo dia hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que se reseñan en el plie-go de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Logroño y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vi-

macion del Instituto Nacional de la Vi-vienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicata-rio en el término de quince días hábilos siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva la resolución de adjudicación definitiva. Madrid 27 de mayo de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de mejora de encauzamiento y defensa de márgenes de un tramo de la regata Asteasu, en Cizurquil (Guipúzcoa). Clave (1.404 011/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora de encauzamiento y defensa de márgenes de un tramo de la regata Asteasu, en Cizurquil (Guipúzcoa), a D Enrique Otaduy, S. L., en la cantidad de 16.995.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,68260288, respecto al presupuesto de contrata de 24.897.346 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su cono-

cimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, San-tiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario de Aguas del Norte de España.--7.792-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de defensa del río Segura desde el trenque de Los Pérez al muro de Macanas (Murcia). Clave 07.400.168.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de defensa del río Segura desde el trenque de Los Pérez

al muro de Macanas (Murcia), a don José Hernandez Velasco, en la cantidad de 8.496.000 pesetas que representa el coeficiente 0,7367817 respecto al presupuesto de contrata de 11.531.231 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su cono-

cimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica. Santiago Pérez Vi-

Sr. Comisario de Aguas del Segura.-6.998-F.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del azud de Santa Quiteria y canal de Burriuna, segunda fase de los canales derivados del embrise de Sichar para los riegos bajos (Castellon de la Plana). Actualización de precios. Clave 08.288.125.

Esta Dirección General con esta fechaha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «S. A. Ferroen el concurso-subasta de las obras viais en el concurso-subasta de las obras del azud de Santa Quiteria y canal de Burrana, segunda fase de los canales derivados del embalse de Sichar para los riegos bajos (Castellón de la Plana) ac-tualización de precios, y denegar la adju-dicación definitiva a su favor. 2.º Adjudicar definitivamente el con-curso-subaste de las obras del azud de Santa Oniteria y canal de Burriana, se.

Santa Quiteria y canal de Burriana, segunda fase de los canales derivados del embalse de Sichar para los riegos bajos (Castellon de la Plana), actualización de precios, a «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 237.818.368 pesetas, que representa el coeficiente 0,7937 respecto a presupuesto de contrata de 299.632.566 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato

Lo que comunico a V. S. para su cono-

cimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Júcar.—7415-E

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso subasta de las obras de replanteo previo de desagüe del canal Jucar Tu-ria, termino municipal de Carlet (Valencia). Clave 08.258.120/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Construcciones Miarnáu, S. A.», en el concurso-subasta de las obras de replanteo previo de desagües del canal Júcar-Turia, término municipal de Carlet (Valencia), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Considerar asimismo temera r i a s las bajas ofrecidas por «Ferrovial y Cubiertas, S. A.», y «MZOV, S. A.».

3.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de replanteo previo de desagües del canal Júcar-Turia, término municipal de Carlet (Valencia), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en 1º Considerar fundadamente temera-

a Dragados y Construcciones, S. A. en la cantidad de 123.346.393 pescias, que representa el coeficiente 0,7117 respecto al presupuesto de contrata de 173.312.342 pe-setas y en las demás condiciones que rigen para este contrato. Lo que comunico a V. S. para su co-

nocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1981—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

r. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Júcar.—6.992-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia concurso para la concesión y ex-plotación del aprovechamiento hidro-eléctrico de pie de presa del embalse de Canales, en el río Genil (Granada).

Por Orden ministerial de 9 de abril de 1981 ha sido aprobado el pliego de condi-ciones del concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidro eléctrico del salto de pie de presa de embalse de Canales, en el río Genil (Granada), y se ha autorizado a la Dirección General de Obras Hidráulicas para la celebración de dicho concurso, y, en virtud de dicha autorización, esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Hasta las trece horas del día 16 del próximo mes de septiembre se admitiran en la Dirección General de Obras Hidráulicas -Comisaría Central de Aguas-, Secretaria, todos los dias laborables com-prendidos entre la fecha de publicación de este anuncio hasta la señalada anterior-mente, y durante las horas de diez a trece, las proposiciones para tomar parte en el referido concurso.

Estas deberán ser presentadas en plie-gos cerrados y lacrados, con la inscrip-ción de «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión y explo-tación del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de Canales, en el río Genil (Granada)», firmadas por el proponente y acompañando los documentos que se exigen en el artículo 12 del pliego de condiciones. Disente de la condicione de la con cho pliego de condiciones a que se hace referencia, así como los demás documentos para el concurso, están a disposición de los licitadores, para su examen, en las oficinas de la Dirección Genera; de Obras Hidráulicas, Comisaría Central de Aguas, en Madrid, y en las de la Comi-saría de Aguas del Guadalquivir en Se-La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir concederá autorización, a ra visitar las obras del salto citado, en día y hora previamente fijados.

A la vez, y en pliego aparte abierto,

dia y hora previamente fijados.

A la vez, y en pliego aparte abierto, y con la misma inscripción del pliego cerrado, deberán presentar el oportuno resguardo justificativo de haber consignado en la Caja General de Depósitos, a disposición del ilustrisimo señor Director general de Obras Hidráulicas, la cantidad de cincuenta mil (50.000) pesetas, en metálico o en títulos de la deuda publica, en concepto de fianza provisional, según dispone el apartado 6 del artículo 12 del nliego de condiciones. acompañando los pliego de condiciones, acompañando los documentos justificativos de nacionalidade ocumentos justificativos de nacionalidad y personalidad del firmante, así como los que justifiquen hallarse al corriente en el pago de las cuotas del Régimen General de la Seguridad Social, accidentes del trabajo e Impuestos del Estado.

En el caso de pre/entar proposición alguna Sociedad, Empresa o Compañía, deberá presentar además en este pliego abierto la certificación exigida por el artículo 3º del Real Decreto de 29 de discontratorio. tículo 3º del Real Decreto de 29 de di-ciembre de 1928, copia autorizada de la escritura socia; inscrita en el Registro Mercantil y certificación del acuerdo o acuerdos del Consejo de Administración, de tomar parte en el concurso. De cada proposición que se presente se expedirá el oportuno recibo. Los gastos de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en los «Boletines Oficiales» de las pro-

y en los «Boletines Oficiales» de las pro-vincias de Sevilla y Granada, y todos

los que origine el concurso, quedarán a cargo del adjudicatario del mismo.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día 17 de septiembre de 1981, a las once horas, en los locales de la Comisaría Centras de Aguas, Dirección General de Obras Hidráulicas, en Madrid. Madrid, 13 de abril de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.—2.654-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación de la contrata-ción directa del concurso par la explo-tación del almacén del muelle transversal.

A los efectos previstos en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que por Resolución de la Dirección General de Puertos y Costa: de 25 de marzo de 1981, se adjudicó al «Consorcio de la Zona France de Vico» la exploración del al mecono de 1981, a exploración del al mecono del mecon ca de Vigo», la explotación del almacén del muelle transversal.

Vigo, 24 de abril de 1981.—El Presidente, Enrique Gómez Landesa.—7.620-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia la licita-ción, por el sistema de subasta, de la obra que se cita.

La Delegación Provincial de Cádiz convoca la siguiente subasta:

1. Objeto: La ejecución de la obra: Clave: CA-SV-101. Número del expediente: \$2/81. Denominación de la obra: «Tratamiento superficial con lechada bituminosa con árido antideslizante. N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 654 al 675, y N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 108 al 139,9. Provincia de Cádiz.» Presupuesto de con-Provincia de Cádiz. Presupuesto de contrata: 5.684.192 pesetas. Fianza provisional: 113.884 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1981. Clasificación

el 31 de diciembre de 1981. Clasificación del contratista: No se exige. Anualidad: 1981, 5.694.192 pesetas.

2. Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Delegación Provincial de Cádiz, plaza de la Constitución, s/n., Cádiz, plaza de la Constitución, s/n.,

Cádiz.

3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de clausulas administra-

tivas particulares.

4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas proposiciones habran de ser entregadas en mano en el Registro de Entrada de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cádiz, plaza de la Constitución, s/n., Cádiz, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

sitadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 30 de junio de 1981.

5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cádiz, plaza de la Constitución, s/n., Cádiz.

Hora y fecha: A las doce horas del día 7 de julio de 1981.

6. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

dor.
7. Importe del presente anuncio. El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 26 de mayo de 1981.—El Delega-do provincial, Andrés Ortega Cuenllas.— 3.440-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber-sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 03/ 80, emisario submarino de Calahonda

El Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente por el sistema de concierto directo las obras del proyecto 03/80, emisario submarino de Calahonda (Granada), en la cantidad de 29.995.000 pesetas, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», con coeficiente de adjudi-cación de 0.999950 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión. Málaga, 31 de octubre de 1980.—José Luis Rodríguez de Torres.—8.164-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 08/ 80, conducciones de abartecimiento a distintas barriadas de Zurgena (Almeria)

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente por el sistema de concierto directo las obras del proyecto 08/80, conducciones de abastecimiento a distintas barriadas de Zurgena (Almería), en la cantidad de 14 320 000 pesetas a la Empresa «Consde 14.320.000 pesetas, a la Empresa «Construcciones A.M.S.A.», con coeficiente de adjudicación de 0.998532 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión.

Málaga, 31 de octubre de 1980.—José Luis Rodríguez de Torres:—8.162-E.

Resolución de la Confederación Hidrográ-fica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 02/ 68, saneamiento de Molvizar (Granada).

El Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por acuerdo del Consejo de Mi-nistros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudícar definitivamenfecha ha resuelto adjudicar definitivamen-te por el sistema de concierto directo las obras del proyecto 02/68, saneamiento de Molvízar (Granada), en la cantidad de 16.950.000 pesetas, a la Empresa «Cons-trucciones A. M. S. A.», con coeficiente de adjudicación de 0.999687 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión.

Málaga, 7 de noviembre de 1980.—José Luis Rodríguez de Torres.—8.163-3.

Resolución de la Confederación Hidrográ-fica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 09/ 80, instalación de sondeos y conducción de agua potable a Oria y sus barriadas (Almeria).

El Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente por el sistema de concierto directo las obras del proyecto 09/80, instalación de sondeos y conducción de agua potable a Oria y sus barriadas (Almeria), en la cantidad de 9.440.000 pesetas a la Empresa «Construcciones A. M. S. A.», con coeficiente de adjudicación de 0,998941 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión.

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—José Luis Rodríguez de Torres.—8.160-E.

Resolución del Centro de Estudios y Ex-perimentación de Obras Públicas por la que se comunica haber sido declarado desierto el concurso celebrado para la adjudicación de un «equipo de tarado molinetes.

Para conocimiento general se hace pú-Para conocimiento general se hace publico que el concurso convocado por resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero de 1981, ha sido declarado desierto por acuerdo de la Media de Contratación constituida para resolución de la mara resolución resolución de sa de Contratación constituida para resolverlo

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Director del Centro, Jaime Nadal Aixala.— 2.839-A.

Resolución de la Junta Administradora del Edificio Administrativo de Servicio Múltiple de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en las áreas comunes.

Obieto del concurso: En cumplimiento de acuerdo adoptado en sesión del día de acuerdo adoptado en sesión del día 9 de abril del año en curso se saca a concurso público la contratación del servicio de limpieza en las áreas comunes del Edificio Administrativo de Servicio Múltiple de dicha ciudad.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas. Treinta dias a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pliego de condiciones: Serán facilitados en la Secretaría de la Junta Administra-

en la Secretaría de la Junta Administra-dora, sita en el Edificio de Servicio Múl-tiple, en horas de oficina, y por correo, quien lo solicite.

Valladolid, 23 de abril de 1981.—El Administrador, F. Gandia García.—2.649-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se hace pública la adju-dicación definitiva ae las obras del proyecto de cierre complementario de recinto para rellenos.

El Comité ejecutivo de esta Junta del Puerto de Cádiz, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 1981, acordó por el dia 13 de febrero de 1981, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras del proyecto «Cierre complementario de recinto para rellenos», en el puerto de Cádiz, en la cantidad de 9.998.265,50 pesetas, cifra igual a la del presupuesto de contrata de contrata.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 38 le la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

Cádiz, 13 de febrero de 1981.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario contador, José María Alvarez-Ossorio Bensusan.—7 508-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se hace pública la adju-dicación definitiva de las obras del proyecto de modificación de vías del mue-lle Reina Victoria.

El Comité ejecutivo de esta Junta del Puerto de Cadiz, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 1981, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente a la Empresa Corsán, S. A.». Empresa. Constructora, la ejecución de las obras del proyecto «Modificación de vías del muelle Reina Victoria, en la cantidad de 16.024.583,76 pesetas, cifra igual a la del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

Cádiz, 13 de febrerc de 1981.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario contador, José María Alvarez-Ossorio Bensusan.—7.509-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se hace pública la adiu-dicación definitiva del proyecto de mo-dificación del pórtico de cuatro grúas dei muelle Reina Victoria.

El Comité ejecutivo de esta Junta del Puerto de Cádiz, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 1981, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente a la Empresa «Macosa, S. A.», le ejecución de las obras del proyecto «Modifica-ción del pórtico de cuatro grúas en el muelle deina Victoria», en el puerto de Cadiz, en la cantidad de 13.981.113,13 pe-setas, cifra igual a la del presupuesto de contrata. de contrata.

de contrata.

Lo que se hace público en cumplimiento del articulo 38 de la Ley de Contratos del Estado text articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril

Cádiz, 13 de febrero de 1981.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario contador, José María Aivarez-Ossorio Bensusan.—7.510-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se hace pública la adju-dicación definitiva de las etras del proyecto de reparación de socavones en muros de muelles.

El Comité ejecutivo de esa Junta del El Comité ejecutivo de esa Junta del Puerto de Cádiz, en sesión celebrada en el día 13 de febrero de 1981, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente a la Empresa «S. A. T. C.», la ejecución de las obras del proyecto «Reparación de socavones en muros de muelles», en la cantidad de 6 820.211,60 pesetas, cifra igual a la del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contrato del Estado, texto artículado aprobado por

del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

Cádiz, 13 de febrero de 1981—El Presidente. Carlos Bernal Fernández.—El Secretario contador, José María Alvarez-Ossorio Bensusan.—7.511-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Instalaciones eléctricas y de alumbrado en el terminal de transbordadores».

En sesión del Comité ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 14 de abril de 1981, se acordó adjudicar definitivamente las obras del proyecto de «Instalaciones eléctricas y de alumbredo en el terminal de transbordadores, en el puerto de Vigo, a la Empresa «Técnicas Eléctricas Indus-triales de Galicia, Sociedad Limitada (TEIGA, S. L.), en la cantidad de siete millones doscientas vienticinco mil sete-cientas cuarenta y dos (7.225 742) pese-tas con una baja de dos millones sete-cientas trointa y dos mil ochenta y cua-tro (2.732.084) pesetas, en beneficio del Estado.

Vigo, 23 de abril de 1981.—El Presidente, Enrique Gómez Landesa.—El Secretario contador, Antonio Puentes Buja-

Resolution de la Junta del Puerto de Sevi-lla y ria del Guadalquivir por la que se hace publica la adjudicación definitise nace publica la dajmittation destinut-va del contrato de la sobras del proyec-to de «cerramiento de la zona de ma-niobra de la esclusa del puerto de Sevilla

Se hace público que por acuerdo del Conste e ccutivo de esta Junta, ha sido adjudicado, por el sistema de contrata-ción directa, a la Empresa «Germán Gil, cion directa, a la Empresa «cerman cii, Sociedad Anónima», el contrato de la sobras del proyecto de «cerramiento de la zona de maniobra de la esclusa del puerto de Sevilla», por la cantidad de seis millones doscientas mil (8.200 000) pesetas, que en relación con el presupuesto de contrata representa una baja de

de contrata representa una baja de 137.770,25 pesetas. Sevilla, 14 de abril de 1981.—El Presi-dente, Alfonso Moreno Blázquez.—El Se-cretario, Juan Solís y Miguel.—7.106-E.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concursosubasta, de las obras correspondientes a la clave 1-TF-219.1.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de febrero de 1981, para la adjudicación de las obras com-prendidas en el expediente número 1-TF-219.1.

Esta Junta Administrativa de Obras Pú-

Esta Junta Administrativa de Obras Públicas en reunión de su Comisión ejecutiva celebrada ej día 27 de febrero de 1881, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, la obra siguiente:

Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Clave: 1-TF-219.1. «Mejora local. Enlaces en El Peñón y El Sauzal. Carretera comarcal 820 de Santa Cruz de Tenerife a Guia de Isora, por el Norte, puntos kilométricos 16.8, 19.1 y 21.8», adjudicada a Cubiertas y Mzov, S. A.», en la cantidad de 141.251.028 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 170.696.106 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.827500001, con revisión formula tipo 1. Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril

Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 1981.—El Gobernador civil-Presidente, Jesús Javier Rebollo Alvarez-Amandi.—7.100-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace publica la adjudicación definitiva de las obras de reparación del gruno «24 de Enero», en Martorell (Barcelona).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación del grupo e24 de Eneros, sito en Marto-rell (Barcelona), anunciado en el «Boletin Oficia, del Estados, de fecha 22 de enero de 1990, número 19, esta Dirección Generola de concentration del cultura del concentration de la concentration del concentration de la concentra de 1990. número 19, esta Dirección General, en cumplimiento del articulo 119 del Riglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora Díez», en la cifra de treinta y un millones cuatrocientas treinta y dos mil seiscientas doce (31.432.612) pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1981.—El Director gialita, Angel Mario Carreño Rodriguez Maribona.—7.002-E.

Resolución de la Administración del Pa-trimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «Liberación», en Granollers (Barcelona)

Celebrado el concurso subasta para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «Liberación», sito en Granollers (Barcelona), anunciado en el «Boletín Ofi-

cial del Estado», de fecha 22 de enero de 1980, número 19, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Es-tado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construc-tora Diez», en la cifra de 28.914.448 pe-

Madrid 21 de abril de 1981.—El Director general Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—6.998-E.

Resolución de la Administración del Patrimo do Social Urbano, por la que se hace pública la adjudicación definitivo de las obras de reparación del g po «A-1», en Lugo. Expediente 3.518.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de repara-ción del grupo «A-1», sito en Lugo, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de articulo 119 del Aeglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Zardoya Otis, S. A.», en la ci fra de 5.966 000 pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.756-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo, expediente «A 7», en Vigo (Pontevedra)

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-7», sito en Vigo (Pon tevedra), esta Dirección General, en cum plimiento del articulo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudi cadas a la Empresa «Construcciones Mi sa y Costas, S. A.», en la cifra de pe setas 5.582.010.

Madrid, 22 de abril de 1961.--El Director general, Angel Mario Carreño Rodri guez-Maribona - 7 317-E

Resolución de la Administración del Pa-trimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo expediento 277, grupo «A-13», en Bouzas-Vigo (Pontevedra).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de repara-ción del grupo. «A ·13», sito en Bouzas-Vigo (Pontevedr i), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado se hace publico que dichas obras han side adjudicades a la Empresa «Construccio-nes Benigno Esperón», en la cifra de pesetas 7.731 423.

Madrid, 22 de abril de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodri guez-Maribona.—7.318-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adimicación definitiva de las obras de reparación del crupo, expediente 123, grupo «A 2-2», en Va lencia.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de repara ción del grupo «A-2-2», sito en Valencia, esta Dirección General, en cumplimiento esta Dirección Genera!, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Huarte y Cia., S. A.», en la cifra de 14.295.334,35 pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1981.—El Director general, Angel María Carreño Rodríguez Maribona.

guez-Maribona.-7.319-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo, expediente 1.608, grupo «A-12», Bouzas-Vigo (Pontevedra).

Celebrada la contratación directa para Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-12», sito en Bouzas-Vigo (Pontevedra), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, haco público que dichas chras han sido adjudicadas a la Empresa «José Malvar, Construcciones, S. L.», en la cifra de 8.285.000 pestas de 8.285.000 pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1981—El Director general, Angel Mario Carreño Rodriguez-Maribona.—7.320-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1», en Tarragona.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de repara-ción del grupo «A-1-1», sito en Tarragona, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obres han sido adjudicadas a la Empresa «Arteco Obras y Consulting, So-ciedad Anónima», en la cifra de 13.989.790

Madrid, /2 de abril de 1981.—El f·irec-tor general, Angèl Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.321-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A·I», en Bayona (Pontevedra).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obres de repara-ción del grupo «A-1», sito en Bayona (Pon-tevedra), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 cel Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas al contratista don J. Antonio Ro-dríguez Pérez, en la cifra de 6.890.167 pesetas.

Madrid, 22 də abril le 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.322-E.

Resolución de la Administración del Pa-trimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-3», en Santa Cruz de Tenerife.

Cerebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de repara-ción del grupo «A-3», «ito en Santa Cruz de Tenerife, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Regla-mento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas c. la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.» en la cifra de pesetas 37.862.357

Madrid 22 de abril de 1921 — El Drector general, Angel Mario Carreño Hodríguez-Maribona. — 7.323 E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anun-cia concurso subasta para la ejecución de las obras del proyecto 02/81, de am-pliación del ramal de Cabo de Palos (Mu/Cartagena).

Presupuesto de contrata: Pesetas 9.444.574.
b) Plazo de ejecución: Seis meses.

c) Garantia provisional: 188.891 pese-tas y se constituirá en metálico o títulos de la deuda pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a dispo-sición del excelentísimo señor Delegado del Gobierno, Presidente de la Mancomu-nidad de los Canales del Taibilla. También será admitida la fianza provi-sional mediante aval que reúna los recui-

sional mediante aval que reúna los requi-sitos establecidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al mode-lo aprobado reglamentariametne y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

#### d) Modelo de proposición:

Don ....., con residencia en ....., pro-vincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publi-cado en el «Boletín Oficial del Estado» cado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ...... de ...... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto 02/81 de ampliación del ramal de Cabo de Palos (Mu/Cartagena), se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta su jeción a los expresados requisitos y conjectión a los expresados requisitos y conejecución de las mismas, con estricta su-jeción a los expresados requisitos y con-diciones, por la cantidad de ...... (expre-sar claramente, escrito en letra y núme-ro, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecu-ción) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

e) Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador

El proyecto y pliego de cláusulas admi-nistrativas particulares estarán de mani-fiesto en la Secretaría de la Mancomu-nidad de los Canales del Taibilla, Mayor,

número 1, Cartagena.

f) Plazo de presentación: Las proposi-ciones habrán de ser entregadas en mano ciones habran de ser entregadas en mano en la Dependencia que se reseña en el apartado anterior (no admitiéndose las enviadas por correo) hasta las trece horas en que se cumpla el vigésimo día hábil contados a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

g) Fecha de apertura: Al cumplirse el sexto día hábil contado a partir del si guiente en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a sus doce horas, ante la Mesa de Contratación.

h) Pago de anuncio: Se efectuará por

h) Pago de anuncio. Se efectuará por el adjudicatario en el término de quince dias hábiles siguientes a la fecha de noti-ficación de la resolución de adjudicación

Cartagena. 5 de mayo de 1981.—El Ingeniero-Director.—2.924-A.

# MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación defini-tiva de las obras de adecuación de un local en Villafranca del Panadés (Barcelona).

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de adecuación de un local en Villafranca del Panadés (Barcelona), se hace pública la adjudicación de initiva de las mismas a «Hevasa», por un importe de tres millones novecientas noventa y siete mil dieciséis (3.997.016) pesetas, lo que representa una baja del 22,22 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1875. Madrid, 4 de febrero de 1981.—El Di-

rector general.-8.119-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación defini-tiva de las obras de acondicionamiento de un edificio en Collado-Villalba (Madrid).

Celebrado el concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de acondiconamiento de un edificio en Collado-Villalba (Madrid), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Urooisa», por un importe de cinco millones cuatrocientas noventa y seis mil trescientas catorce pesetas con veinte céntimos (5.4%6.314,20 pesetas), lo que representa una baja del 15 por 100 sobre el presupuesto de subasta
Lo que se hace público de conformidad

soure el presupuesto de subasta
Lo que se hace público de conformidad
con lo dispuesto en el artículo 119 del
Reglamento General de Contratación del
Estado de 25 de noviembre de 1975.
Madrid, 4 de febrero de 1981.—El Director general.—8.117-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definiti-va de las obras de reforma y acondi-cionamiento de un local en Betanzos (La Coruña).

Celebrado el concurso subasta público, de licitación urgente, para la adjud cación de las obras de reforma y acondicionamiento de un local en Betanzos (La Coruña), se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Construcciones Piñeiro, S. A.», por un importe de diez millones ciento cincuenta y tres mil doscientas cincuenta y nueve (10.153.259) pesetas, lo que representa una baja del 16,07 por 100 sobre el presupuesto de subasta. basta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, de 25 de noviembre de 1975.
Madrid, 4 de febrero de 1981.—El Director general.—8.123-E.

## **MINISTERIO** DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso para la adquisición de material y equipos didácticos.

Objeto: Se convoca concurso público para la adquisición de material y equipos didácticos con destino a áreas docentes de Centros de Formación Profesional de Enseñanzas Regladas, dependientes del Instituto Nacional de Empleo.

Documentos de interés para los licita-dores: El expediente con cuantos documentos lo integran podrá ser examinado todos los días laborables en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones de los Servicios Central del Adquisiciones de los Servicios Central del Contral del Contral

vicios Centrales del Organismo.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano todos los días laborables durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, 9 (Madrid), hasta las trece horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los li-citadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de clausulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contra-tación a las doce horas del quinto día habil siguiente al cumplimiento de los cinaon siguiente ai cumpilimiento de los ci-tados veinte días, que no coincida en sá-bado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Gastos del concurso: Los gastos de pu-blicaciones de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de abril de 1981.—El Director general.—2,778-A.

Resoluciones de la Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud, en Madrid, Oviedo y Santa Cruz de Tenerife por las que se anuncian concursos públicos p<sup>a</sup>ra contratación de obras y servicios y adquisición de aparatos y dispositivos con destino a las Instituciones applicas que se mencionan ciones sanitarias que se mencionan.

#### Dirección Provincial de Madrid

(8/81). Revisión instalación agua so-brecalentada en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 33.700.982 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en las oficinas de la ci-tada Ciudad Sanitaria (edificio de la Escuela de Enfermeras, planta 1ª, pasco de la Castellana, 261, Madrid-34). Plazo de presentación de proposiciones:

Veinte días naturales.

(CPH/03/81). Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Servicio de Hematología de la Clínica «Puerta de Hierro», de Madrid.

La documentación completa relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de dicha Clínica en

San Martin de Porres, 4, Madrid 35.

Pluzo de presentación de proposiciones:
Veinte días naturales.

### Dirección Provincial de Oviedo

Obras de instalación de un horno incinerador en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Rosario», de Riaño-Langreo.

El presupuesto de contrata asciende a 7.192.212 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa ralativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del Insalud, plaza del Carbayón, 1 v 2 Plazo de presentación de proposiciones:

Veinte días hábiles.

— Obras de la red exterior de hidrantes para el Centro de Diagnóstico de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Seño»s de Co-

ciudad Sannaria «Nuestra Senos de Co-vadonga», en Oviedo. El presupuesto de contrata asciende a 5.317.224 pesetas y el plazo de erecución se fija en seis meses.

se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial de Insalud, plaza del Carbayón, 1 y 2 Oviedo.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

Dirección provincial de Santa Cruz de Tenerife

(10/81). Contratación de los servicios de Cafetería de público y personal de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria», en Santa Cruz de Tenerife.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adqui-

rirse en la oficina de dicha Residencia, carretera del Rosario, sin número. Plazo de presentación de proposiciones: Veinte día naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones en el plazo que se indica en cada uno de los citados con-cursos contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, el vencimiento será a las veinticuatro horas del mismo dia

Madrid, 2s de abril de 1981—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Prensa y Publicaciones.—2.729-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Barcelona, Oviedo, Zamora y de los Servicios Centrales, por las que se anun-cian concursos públicos para contratación de obras y adquisición de aparatos, dispositivos, maquinaria y herramientas con destino a las Instituciones Sanitarias que se mencionan.

#### Dirección Provincial de Barcelona

4/81) Adquisición de un marcapasos, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Príncipes de España», de Hospitalet de Llobregat.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adqui-rirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Les Corts Catalanes, 587 y en la oficina de la Resi-dencia General de dicha Ciudad Sanitaria, calle Feixa Llarga, sin número, Hospital de Llobregat.

Plazo de presentación de proposiciones:

Veinte días naturales.

(5/81) Obras de reforma del área qui-rúrgica de la planta 7.º de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria de la Se-guridac Social «Francisco Franco», de Barcelona.

El presupuesto de contrata asciende a 32.645.537 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquieste concurso podra examinarse y adqui-rirse, previo pago de 1.250 pesetas, en la Administración Adjunta de Asuntos Ge-nerales, sita en el pabellón de Gobierno de dicha Ciudad Sanitaria, paseo del Valle de Hebrón, sin número, Barcelona. Plezo de presentación de proposiciones:

Veinte días hábiles.

# Dirección Provincial de Oviedo

(901 y 902/81) Adquisición, con destinc a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Rosario», de Riaño-Langreo, de maquinaria y herra-mientas para la lavanderia y servicio de mantenimiento (901/81) y de apartados y dispositivos para diferentes servicios je-rarquizados (902/81). Los pliegos de condiciones y demás do-

cumentación podrán solicita se en la Administración de la Residencia Sanitaria ci-

ministración de la residencia Santaria si-tada, sita en el polígono de Villa, sin número, Riaño-Langreo. Plazo de presentación de proposiciones: Veinte dias hábiles.

(8/81) Obras de urbanización y apar-camiento en el Centro de Diagnóstico de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad So-cial «Nuestra Señora de Covadoga», de Oviedo.

El presupuesto de contrata asciende a 23.723.340 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

Plazo de presentación de proposiciones:

Veinte dias hábiles.

(9/81) Obras de amplición y reforma del Servicio de Urgencias del Instituto Nacional de Silicosia, de Oviedo.

El presupuesto de contrata asciende a 8.814.374 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

Plazo de presentación de proposiciones:

Veinte días hábiles.

La documentación completa relativa e los dos concursos anteriores podrá examinarse y adquirirse en les oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, plaza del Carbayón, 1 y 2, Oviedo.

#### . Dirección Provincial de Zamora

(2/81) Obras de reforma de la instalación eléctrica y servicio de Radiología en el Ambulatorio de la Seguridad Social

«Ramiro Ledesma Ramos», de Zamora. El presupuesto de contrata asciende 30.382.042 pesetas y el plazo de ejecución

se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este cuncurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida del Generalísimo, 47 y 49. Zamora, siendo el precio de la misma el de 1.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones:

Treinta días naturales.

#### Servicios Centrales

Obras de instalación de grupo electró-geno en el Hospital del Niño Jesús, de Madrid

El presupuesto de contrata asciende a 17.143.477 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses, como máximo, desde su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse en las oficinas del INSALUD (Servicios Centrales), calle Alcalá, 56, planta 6.º, despacho 606, Madrid.

Plazo de presentación de proposiciones:

Treinta días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por con la restante documentacion exigita por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados con-cursos, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, el vencimiento será a las veinticuatro horas del mismo

Madrid, 6 d. mayo de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, In-formación y Publicaciones.—2.908-A.

# **MINISTERIO** DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Delegación Provincial de Huelva por la que se convoca concurso de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Huelva hace saber que, como consecuencia de la cadu-cidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos, salvo para recursos minerales de hierro, plomo, zinc, cobre, titanio, fosfatos y sales, incluidos en la reserva provisional a favor del Estado, denominada «Suroeste», establecida por Real Decreto 2203/1979, de 3 de agosto («Boletín Oficial del Estado» da 20 de septiembre). Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Huelva. Relación que tinuación se detallan, quedaron francos de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Huelva. Relación que se cita, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y términos muni13.972 «Nuestra Señora de la Tórtola». Sulfato de bario. 30. Cumbres Mayores e Hinojales.
14.041. «La Reina». Barita. 162. Cumbres Mayores e Hinojales.

Las solicitudes se ajustaran a-lo establecido en el artículo 72 dei Reglamento General para el Régimen de la Minista de 25 de agosto de 1978 (Boletín Oficial del Estados de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (calle Alcalde Mora Claros, número 1, 2.º), en las buras de Registro de nuevo a treca las horas de Registro de nueve a trece treinta, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de aper-tura de solicitudes se constituirá a las tura de solicitudes se constituira a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie simetida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen desentado reticiones.

Huelva, 20 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, José de Moya Chamorro, 2.817-A.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden de 21 de abril de 1981, por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de una agencia comar-cal y viviendas en Valverde-Hierro (Te-nerife).

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I. referente al concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de una agencia comarcal y viviendas en Valverde-Hierro (Tenerife), cuyo presupuesto contrata asciende a la cantidad de 17.366.435 pasetas,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivament, la ejecución de dichas obras a «Conservaciones y Obras, Sociedad Anonima. (CYOSA), con domicilio en Cuesta de Santo Domingo, número 11, Ma-drid, en el importe de diecisiete millones ciento cuarenta y cinco i il ochocientas ochenta y una (17.145.881) pesetas, lo que equivale a ofrecer una baja del 1,27 por 100, sobre el tipo fijado, con aplicación al concepto 611 del vigente presupuesto de gastos del Servicio de Extensión Agraria, quedando V. I. autorizado para llevar a efecto, en nombre del Estado, con la Sociedad adjudicataria, el otorgamiento y firma de la correspondiente escritura pública de contrata blica de contrata,

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 1981.

# LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Director general de Investiga-ción y Capacitación Agrarias.—7.406-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adiudicación de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos por el SENPA así como su despacho aduanero, en el puerto de El Puerto de Santa María.

Tramitado el expediente de contratación directa para la adjudicación de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos, recibicos o expedidos por el SENPA, así como su despecho aduanero, en el puerto de El Puerto de Santa María. Esta Dirección General ha acordado adjudicar el contrato de referencia a la Empresa «Naviera Joaquín Dávila y Compañía, S. A.», lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 11A, del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975. Madrid, 9 de abril de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—7.175-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agra-rios por la que se hace pública la adju-disceión de las appreciones de adjudicación de las operaciones de carga. descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos por el SENPA, así como su despacho aduanero, en el puerto de Cá-

Tramitado el expediente de contratación Tramitado el expediente de contratación directa de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos por el SENPA, así como su despacho aduanero, en el puerto de Cádiz, esta Dirección General ha acordado adjudicar el contrato de referencia a la Empresa «Francisco de Aspe Martínez», lo que se hace público a efectos de lo dispuesto hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento Gene ral de Contratación del Estado de 25 de

noviembre de 1975. Madrid, 2 de abril de 1981.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.—7.176-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agra-rios por la que se hace pública la adjudicación de las operaciones de deses-tiba, desc<sup>a</sup>rga, pes<sup>a</sup>jes y entregas a granel de trigo durante toda la anuali-dad de 1981, en el puerto de La Luz de Las Palmas de Gran Canaria.

Tramitado el expediente de contratación directa para la adjudicación de las opera-ciones de desestiba, descarga, pesajes y entregas a granel de trigo durante la anualidad de 1981, en el puerto de la Luz de Las Palmas de Gran Canaria,

de Las Palmas de Gran Canaria,
Esta Dirección General ha acordado ad
judicar el contrato de referencia a la Empresa «Silos Canarios, S. A.», lo que se
hace público a efectos de lo dispuesto
en el artículo 119, del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de
noviembre de 1975.

Madrid, 9 de abril de 1991.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.—
7.177-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Servi-cio Provincial de Huelva, por la que se anuncian subastas de dos lotes de

A los veinte días hábiles de publicarse aste anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a las doce horas se celebrará en las oficinas de la Jefatura Provincial del ICONA en Huelva, sitas en Gran Vía, 26-4.º D, las subasta de dos lotes de piñas recolectadas y amontonadas, procedentes de la cosecha última, que seguidamente se relacionan: se relacionan:

Lote número 1. Monte Bodegones.— Propiedad del ICONA, término munici-pal de Almonte (Huelva). Precio de tasa-ción, 5.592.276 pesetas. Con 1.747,68 milla-res en total. Fianza provisional, 67.622 pesetas.

pesetas.

Lote número 2. Monte Mazagón.—Propiedad del ICONA, término municipal de Almonte y Moguer (Huelva). Precio de tasación, 3.381.120 pesetas. Con 1.056,60 millares en total Fianza provisional, pesetas 67.622.

Las fianzas se depositarán en la Caja General de Depósitos de la Delegación

de Hacienda o mediante aval bancario a disposición del señor Ingeniero Jefe del ICONA en Huelva.

Se elevarán al doble estas fianzas por el que resulte adjudicatario. Los dos loter se licitarán por separado tos dos loter se incitaran por separado y ningún ofertante podrá presentar más de un pliego por cada lote, pues si esto ocurriera se le anularian todos.

Los anuncios, tasas y otros gastos serán abonados por el edjudicatario.

Los plieges se admiten en esta Jefa-tura de duelva, hasta las trece horas del día hábil anterior al de la subasta v deberán venir en un sobre lacrado y en otro la documentación con el resguardo en otro la documentación con el resguardo de la fianza: y declaración jurada, según el artículo 20 del Regiamento General de Contratos del Estado, Decreto 3.354/1967, de 28 de diciembre.

El pliego de condiciones por el que han de regirse las subastas, se halla de mani-fiesto en las oficinas de esta Jefatura en Huelva en la dirección arriba indicada.

#### Modelo de proposición

don ...... de ...... años de edad, natu-de ....., con residencia en ......, le ....., con documento nacional de calle ....., con residencia en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre y representación de ..... y en relación con la subasta anunciada en el Boletín Oficial del Estados de fecha .... para la eneignación Desta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ...... para la enajenación de ..... en el monte ..... sito en el término municipal de ....., acepta el plie go de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de ..... (en letras) pesetas.

Huelva, 23 de abril de 1981.—El Ingeniero Jefe.—2.680-A.

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicacion de las obras de camino comarcal de Vada a Villaverde en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, de la comarca occidental de Santander. Expediente número 25.481.

Esta Presidencia, en uso de las facul-Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de camino comarcal de Vada a Villaverde en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, de la comarca occidental de Santander, a la Empresa «Abraham de Las Heras, Sociedad Anónima». en la cantidad de quinciedad Anónima», en la cantidad de quince millones ochocientas cuarenta y seis mil (15.846.000) pesetas, lo que represen-ta una baja del 15,459 por 100, sobre el presupuesto de contrata que asciende a dieciocho millones setecientas cuarenta y

dieciocho millones setecientas cuarenta y tres mil cuatrocientas cuarenta y siete (18.743.447) peschas.

Madrid, 2 de julio de 1980.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales Tomás de Villanueva Echeverría.—7.183-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de estanque regulador y tubería número 5 de distribución en el término municipal de Gáldar, para la Sociedad agraria «Galeta de Arriba» (Las Pal-mas). Expediente número 31.085.

Esta Presidencia, en uso de las faculta-des que le están atribuidas, resuelve ele-var a definitiva la adjudicación provisio-nal realizada por la Mesa de contrata-ción de la subasta de las obras de estan-que regulador y tubería número 5, de distribución en el término municipal de Gáldar, para la Sociedad agraria «Galeta de Arriba» (Las Palmas), a la Empresa «Pérez Moreno, S. L.», en la cantidad de diecinueve millones trescientas y e inte Esta Presidencia, en uso de las facultamil (19.320.000) pesetas, lo que representa una baja del 22,626 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a veinti-cuatro millones novecientas sesenta y nueve mil cuatrocientas ve n ti t r és

(24.996.423) pesetas.

Madrid 29 de octubre de 1980.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—7.162-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que torma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de adaptación y acondicionamiento de redes de riego a nuevas captaciones del sector I, de la zona regable de La Mancha (Ciudad Real). Expediente número 31 391.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resue ve elevar a definitiva la adjudicación provielevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de adaptación y acondicionámiento de redes de riego a nuevas captaciones del sector I, de la zona regable de La Mancha (Ciudad Real), a favor de don José Nicanor Planada de la contratación de la subasta de las obras de adaptación de la subasta de las obras de la contratación de la sector de la contratación Sanchez Blanco, en la cantidad de ocho millones ciento sesenta y tros mil ciento noventa y tres (8.163.163) pesetas lo que representa una baja del 10 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a nueve millones setenta mil doscientas catorce (9.070.214) pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1980.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—7.181-E.

Resolución del Instituto Nacional de Re-torma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de revestimiento de acequies de riego para la zona de Villafranco del Delta de la comunidad general de regantes del canal de la derecha del Ebro (Tarragona). Expediente 25.317.

Esta Presidencia, en uso de las faculta-des que le están atribuidas, respeive ele-var a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contrata-ción del concurso-subasta de las obras de revestimiento de acequias de riego pa-ra la zona de Villafranco del Delia, de ra la 20na de Villatranco del Della, de la comunidad general de regantes del canal de la derecha del Ebro (Tarragona), a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de cuarenta y dos millones novecientas mil setecientas noventa y siete (42.900.797) pesetas, lo que representa una baja del 2.100 setas, lo que representa una baja del 3,100 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a cuarenta y cuatro millones doscientas setenta y tres mil doscientas sesenta y nueve (44,273,269) pesetas.

Madrid, 31 de márzo de 1981 — El Presidente, P. D., (Resolución de 20 de noviembre de 1930), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—6.973-E. setas, lo que representa una baja del 3,100

Resolución c' ! Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de revestimiento asfáltico de su-perficie del camino rural estabilizado de la finca «Miralrio» a la estación de Li-nares Baeza (Jaén). Expediente número 31.574.

Esta Presidencia, en uso de las faculta-Esta Presidencia, en uso de las faculta-des que le están atribuidas, resuelve ele-var a definitiva la adjudicación provisio-nal realizada por la Mesa de Contrata-ción de la subasta de las obrs de reves-timiento asfáltico de superficie del ca-mino rural estabilizado de la finca •Mi-ralrío• a la estación Linares Baeza (Jaén),

a la Empresa «Construcciones Machado Monge, S. A., en la cantidad de ocho millones cuatrocientas setenta y un mil quinientas treinta y cinco (8.471.535) pequinientas treinta y cinco (8.471.535) pe-setas, lo que representa una baja del 15,100 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a nueve millones novecien-tas setenta y ocho mil doscientas cincuen-ta (9.978.250) pesetas. Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Presi-dente, P. D. (Resolución de 20 de noviem-bre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quin-tano.—7 595. E

tano.—7.595-E

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de estación elevadora y depósito regulador de la captación y elevación de aguas en el río Guadalquivir en Mengibar (Jaén). Expediente 24.685,

Visto el resultado del concurso v de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están conferidas, resuelve adjudicar las obras de estación elevadora y depósito regulador de la captación y elevación de aguas en el río Guadalquivir, en Mengibar (Jaén), a la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A., en su solución base por una cantidad de doscientos ocho millones doscientas diez mil (208.210.600) pesetas, lo que representa una baja del 37,745 por 100 sobre el presupuesto de contrata que 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a trescientos treinta y cuatro milones cuatrocientas cuarenta y tres mil ciento cincuenta y dos (33.443.152) pe-

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Presidente P. D., (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—6.999 E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de y reu de suncumismo () Quintanaortuño (Burgos), expediente número 30.975.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provi-sional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y red de sa-neamiento de la zona de Quintanperiuño (Burgos), a la Empresa «Contratas y Ma-quinaria, S. A.», en la cantidad de seis millones doscientas cincuenta mil (6 250 000) posetas, lo que representa una baja del 13 972 por 100 sobre el presupues-to de contrata que asciende a siete millones doscientas sesenta y cinco mil trointa

Madrid. 13 de abril de 1981.—El Presidente.—P D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pé-

rez Quintano.-7.757-E.

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino de acceso a los ane-jos Cortijillos y Alamillos, término mu-nicipal le Castril (Granada), expedien-te 31.202.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve ele-var a definitiva la adjudicación provisio-nal realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de camino de acceso : los anejos Cortijillos y Ala-millos, término municipal de Castril (Gra-

nada), a lon Manuel Reyes García, en la cantidad de cinco millones doscientas veintinueve mil seiscientas setenta y tres pesetas (5.229.673), lo que representa una baja del 3,611 por 100 sobre el presupues-to de contrata que asciende a cinco mi-

to de contrata que asciende a cinco mi-llones cuatrocientas veinticinco mil qui-nientas treinta y cinco (5.425.535) pesetas. Madrid, 13 de abril de 1981.—El Presi-dente, P. D. (Resolución 20 de noviem-bre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quin-

-7.351-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reresolucion del Instituto Nacional de Re-forma y Descriollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino de Ayones a faedo en el Concejo de Luarca (Oviedo), ex-pediente 31.570.

Esta Presidencia, en uso de las facul-Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de camino de Ayones a Faedo en el concejo de Luarca (Oviedo), a la Empresa «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de discinueve millones ochocientos cetenta mil (19,870,000) pesetas. cientas setenta mil (19.870,000) pesetas, lo que representa una baja del 18,347 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a veinticuatro millones trescientas treinta y cuatro mil seiscientas veintiocho (24.334.628) pesetas.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Presidente, P. D (resolución 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quin-

tano.—8.211 E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 17 viviendas para concesionarios agrícolas en la zona regable del embalse de Bornos, margen izquierda, término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz). Expediente

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve selevar a definitiva la adjudicación provi-sional realizada por la Mesa de Contrata-ción del concurso-subasta de las obras de construcción de 17 viviendas para con cesionarios agrícolas en la zona regable del embaise de Bornos, margen izquierda, término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz), a la Empresa «Cobal, S. A.», en la cantidad de cincuenta y seis millones novecientas noventa y seis mil novecientas cincuenta y seis (56.996.956) pesetas, lo que representa una baja del 2,680 per 10, sobra el presumuesto de contrato por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta y ocho millones quinientas sesenta y seis mil quinientas freinta y nueve (58.566.539) pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1881.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1880), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—7.187-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos secundarios en Añora y Pozoblanco, comarca de los Pedro-ches (Córdoba), expediente 31.427.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contra-tación de la subasta de las obras de ca-minos secundarios en Añora y Pozoblan-co, comarca de los Pedroches (Córdoba) a don Isidro Alonso Rosano, en la canti-dad de cuatro millones quinientas ochenta y dos mil ciento cincuenta (4,582.150) pesetas, lo que representa una baja del 20 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a cinco millones setecien-

que asciende a cinco millones setecien-tas veintisiete mil seiscientas ochenta y cuatro (5.727.684) pesetas. Madrid, 22 de abril de 1981.—El Presi-dente, P. D. (Resolución de 20 de noviem-bre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quin-tano.—8.209-E.

Resolución del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por la que se convoca concurso público número 1/ 1981, para la adquisición de etiquetas de distinto colorido para el precintado de semillas.

Se convoca concurso público número 1, 1981 para la adquisición de etiquetas de distinto colorido para el precintado de se-

Las bases por las que se rige el con-curso se encuentran en la Secretaria Geourso se encuentran en la Secretaria Ge-neral del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero (calle José Abascal, número 58, tercera planta, Madrid-3), don-de se podrán examinar de lunes a viernes en horario de mañana, de diez a doce borss

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles después de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas se abrirán en la Secretaría General de dicho Instituto dos días hábiles después de umplirse el plazo de presen-tación de ofertas.

Madrid, 23 de abril de 1961.—El Director

del Instituto, José Marie Mateo Box.-2 753-A

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de granos, así como su despacho aduanero, en el puerto de Ta-

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos por este Orga-

nismo, así como su despacho aduanero, en el puerto de Tarragona.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, así como el modelo de proposición económica para optar al mismo, podrán ser examinados por los interesades en día laborables y n horas de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de este Organismo — Registro General—, sita en la calle Beneficencia, número 8, Madrid, y en la Jefatura Provincial del SENPA de Tarragona, sita en avenida de Cata-luña, número 50, de esa capital.

Las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de esta Direc-ción General, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábi-les a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado».

Se presentarán en dos sobres seña-lados con las letras A y B —proposición económica y documentación—, cerrados y firmados por el licitador o persona que le representa, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, la defigurará el nombre del proponente, la de-nominación del concurso (concurso para le ejecución de las operaciones de car-ga, descarga y demás manipulaciones de granos, así como su despacho aduanero, en el puerto de Tarragonal y, en su caso, el nombre de quien firme la proposición. De acuerdo con lo ordenado por el ar-tículo 97 del Reglamento General de Con-tratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, deberán aportarsa en el sobre

de 1975, deberán aportarse en el sobre B, entre otros, los siguientes documentos:

 a) Declaración jurada expresa, o ceral Declaración jurada expresa, o certificado en el caso de persona jurídica, de no hallarse comprendido en ninguna d. las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley (e Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en la redacción dada por la Ley de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impiresta industrial contratos de 2002.

puesto industriai —epigrafe 9.352— correspondiente al año en curso. En su defecto podrá acompañarse testimonio no-tarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo

de su personal

La apertura de pliegos se celebrará en la Dirección General del SENPA, dentro de los díez días habiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, publicandose en el ta-bión de anuncios de la misma y en el de la Jafatura Provincial de Tarragona

la fecha y hora de la apertura.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Director
general, Arturo Diez Marijuán.—2.833-A.

# **MINISTERIO** DE TRANSPORTES. TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro del material automóvil que se

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público, que el suministro de dos camiones marca «Ebro», por importe de 3.120.000 pesetas, ha sido por importe de 3.120.000 pesetas, ha sido adjudicado a «Motor Ibérica, S. A.», División «Reicomsa»; el suministro de 11 furgonetas ligeras, modelo «Renault-Furgonéta», a favor de «Fabricación de Automóviles Renault de España, S. A.», por im porte de 3.441.559 pesetas, y a favor de «Metalúrgica Santa Ana, S. A.», el sumistro de 20 vehículos «Land-Rover Santana», por importe de 19.660.000 pesetas, con destino a los servicios de telecomunicación integrados en el Parque Móvil Misterial, que hacen un importe total en nisterial, que hacen un importe total, en conjunto, de veintiséis millones quinientas veintiún mil quinientas cincuenta y nueve ventum mil quinientas cincuenta y nueve (28 521.559) pesetas, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 305, de fecha 20 de diciembre de 1980.

Madrid, 2 de abril de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—7.820-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del su-ministro de tres partidas de rollos-papel y una partida para aparatos telegrá-ficos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público, que el suministro de 100.000 rollos papel cinta teletipo engomado: 100.000 rollos papel cinta teletipo automático, y 20.000 rollos papel página SAGEM sin polígrafo, por importe de 13.350.000 pesetas, ha sido adjudicado a «Manipulados Especiales de Papel, Sociedad Anónima» (MEPSA), y 5.000 rollos papel teletipo página sin polígrafo se adjudicó a «Industrias Francisco Botella, Sociedad Limitada», por importe de 724.500 pesetas, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estadonumero 30, de fecha 4 de febrero de 1981, y que en conjunto hacen un importe total

de catorce millones setenta y cuatro mil

quinientas (14.074.500) pesetas. Madrid, 21 de abril de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación del su-ministro de carteras del Servicio y con destino al Almacén de Material.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 11e del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de carteras del Servicio, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de letín Oficial del Estado» número 41, de 17 de febrero último, se ha adjudicado en la siguiente forma: A «Tenería del Gallego, S. A.», el primero y único lote (2.000 carteras modelo "A-1" y 100 carteras, modelo "E-Billeteros"), por un importe total de 9.057 000 pesetas, ascendiendo el importe total de la adjudicación a la cantidad ya mencionada de nueve millones cincuenta y siete mil (9.057.000) pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

8.112-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de prendas de vestuario, expediente número 736/1980.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para la adquisición de prendas de vestuario con destino al Organismo autónomo, batas blancas, cazadoras, monos con gora azules, monos con gorra rojos y chaquetones tres cuartos azules, a «Fábrica Española de Confecciones, S. L.» por un importe de 9.044.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arregle a lo dispuesto en el artículo 119, del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pú-

blico para general conocimiento.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.
7.178-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adju-dicada la adquisición de prendas y efec-tos de v<sup>e</sup>stuario, expediente número tos de 735/1980.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto. Adjudicar el concurso convocado para la adquisición de prendas y efectos de vestuario con destino al Organismo autónomo —zapatos—, a don Teófilo Mateo Hernández, por un importe de 5.675.500 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arregio a lo dispuesto en el artículo 119, del Reglamento General de Contratación General del Estado, se hace público para general conocimiento. Madrid, 9 de abril de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá. 7.180 E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que hace público haber sido adjudi-cada la explot<sup>a</sup>ción de locales cómer-ciales en el aeropuerto de Las Palmas, exp<sup>e</sup>diente número A/48.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Las Pal-ma<sub>s</sub> de la siguiente forma;

Doña María Carolina Pagés, locales números 2 y 9 (tabaquería), con un canon anual de 7.150.272 pesetas.

Doña María Rosario Arroyo Riego, local número 7 (bazar), con un canon anual de 7.121.004 pesetas.

Doña María Téresa Riego Fernández, locales números 4 y 8 (bebidas alcohólicas embotelladas), con un canon anual de

4.523.000 pesetas.

Doña Maria Felisa Rodríguez del Valle, local número 1 (bazar), con un canon anual de 1.500.000 pesetas, y local número 3 (bazar), con un canon anual de 2.275.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pú-

blico para general conocimiento Madrid, 9 de abril de 1991.—El Direc-tor general, Guillermo D'Aubarede Payá.

7.478-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales (aeropuerto de Madrid Barajas) por la que se anuncia concurso-subasta pú-blico de 324 barreras de hierro deflectoras de chorro para chatarra.

Pliego de condiciones, relación lote y modelo de proposición a disposición de los interesados en la Administración del aeropuerto, cuarta planta, terminal na-

Las proposiciones se presentarán en la citada Administración hasta el día 9 de

junio próximo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas del aeropuerto (quinta planta, terminal nacional) el día 12 de junio próximo.

Madrid, 19 de mayo de 1981 —El Secretario de la Mesa de Contratación.—6.250-C.

# MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guarderia infantil de Onda (Castellón de la Plana).

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Onda (Castellón de la Plana), por Orden de este Ministerio de fecha 4 de noviembre de 1980, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de veintiséis millones trescientas cuerenta y esis mil descionas quinca (20 244 215) po seis mil doscientas quince (26.346.215) pe setas, lo que representa una baja del 7,45 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—El Director general, José Ramón Caso Gar-cía.—7.594-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hacen pu-licas las adjudicaciones superiores a pesetas, 5.000.000, del concurso convocado para la ejecución de los trabajos de limpieza durante el año 1981 en dife-rentes Centros de Asistencia Pública.

Como resultado de la licitación cele-brada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia So-cial ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de los trabajos de limpieza durante 1981 de la Residencia de Ancianos Nuestra Societa del Compon. de Medid «Nuestra Señora del Carmen», de Madrid,

a la firma «Central écnica de Conservación, S. A. (CETESA), en la cantidad de 7.961.520 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Di-rector general, José Ramón Caso García. 7.250-E.

# MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-su-basta anunciado en el Boletín Oficial del Estado- numero 283, de fecha 25 de noviembre de 1980.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el día 22 de diciembre de 1980, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa esta forma de la la concurso de la concurso Empresa .S. L. Cuvia. las obras de impermeabilización y acabado del graderio del Estadio Vallehermoso de esta capital, por un importe de 4.898.602 pesetas y plazo de ejecución de veinticinco días.

Lo que se hace público a los efectos del articulo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.-El

Secretario de Estado, Presidente del Consejo Super.or de Deportes.—8.208-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudica-ción definitiva relacionada con la adquisición de seis equipos «compactus» con destino al Archivo del Reino de Galicia, en La Coruña.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de. Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma \*Industrias Gama, S. A.\*, el suministro de seis equipos compactus-con destino al Archivo del Reino de Ga-licia, en La Coruña, por un importe total de cuatro millones quinientas cuarenta mil seiscientas (4.540.600) pesetas.

Madrid, 31 de d'ciembre de 1980.—El Presidente de la Mesa.—8.207-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición de cinco equipos «compactus», con destino al Archivo Diocesano de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 119 del Regiamento de Contrata-cion del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Industrias Gama, S. A.», al suministro de cinco equipos «compactus» con destino al Archivo Diocesano de Cordoba, por un importe total de seis millo-nes setecientas cuarenta y siete mil qui-nientas setenta (6.747.570) pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—El Pres dente de la Mesa.—8.206-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudica ción definitiva relacionada con las obras de construcción de una biblioteca pública en Huesca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contrata ción del Estado, se hace público por es presente anuncio que ha sido adjudicado

a las firmas «Hispano-Alemana de Construcciones, S. A.» y «Rember Ibérica, So ciedad Anónima», la realización de las obras de construcción de una biblioteca pública en Huesca, por un importe total de setenta millones doscientas ochenta mli ochocientas treinta (70.280.830) pesetas. que representa una baja del 18,47 por 100 del presupuest : inicial, cuyo abono se rea-lizará en dos anualidades: Año 1981, 42.163.498 pesetas, y año 1982, 28.117.332 pesetas.

Madrid, 23 de abril de 1981.—El Pre-sidente de la Mesa, Tomás Gómez Ortiz. 7.593-E.

### ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia con-curso de las obras que se citan.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación de Barcelona, se anun cia concurso público de acuerdo con el siguiento detalle:

Objeto: Proyecto de Finalización de las obras de lejoras y ampliación de la plan ta tercera del Pabellón Sanitario para ha-bilitación de la Residencia de Ancianos Pensionistas en los Hogares Ana C. de Mundet».

Tipo de licitación: Trèce millones tres-

cientas treinta y cuatro mil cuinientas setenta y ocho (13.334.578) pesetas. Duración del contrato: El plazo de eje-cución es de seis meses y al de garantía de doce meses.

Exposición del expediente: En el Servicio Administrativo de Construcciones Civiles y Contratación, todos los días laborables

a horas Lábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles iguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación.

Fianza: La provisional, la cantidad de pesetas 218.346, reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el Reglamento de Con-

tratación de las Corporaciones Locales. Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el Bo. ietín Oficial» de la provincia o en el «Bo-letín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de plicas: En el despacho del Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas y Urbanismo, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierro del plazo de presentación de proposiciones

Existencia Decrédito: Los pagos se efectuarán con cargo a la nartida 552-B-1 (control), artículo 61, capítulo 6, del presupuesto provincial ordinario.

Autorizaciones: No se precisan para la

validez del contrato

#### Modelo de proposición

on documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, en nombre (o en representación de .....), en nombre to en representacion de .....), con domicillo en ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de ....., se com romete a realizarlo con suleción a dichos documentos, por ...... (aquí la cantidad en letra y cifra). Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad. bilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

(Fecha y firma ae licitador)

Barcelona, 14 do abril de 1981-El Secretario interino.-2.757-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia con-curso para la adquisición de material automóvil para la dotación de parques comarcales contra incendios.

Por el presente, y en ejecución de acuerdos corporativos de 27 de febrero y 3 de abril de 1981, se anuncia licitación para la adquisición mediante concurso de material automóvil para la dotación parques comarcales contra incendios dA ta un máximo no obligatorio para la Corporación de 16 vehículos, con un costo estimativo por unidad de 4.850.000 pe-

Los licitadores podrán ofrecer vehículos con dotación, sólo vehículos o sólo dotación para montar sobre aquéllos.

Se constituirá fianza provisional por lor del 2 por 100 del importe de la oferta que se realice y definitiva por importe del 4 por 100 del valor total de la adju-dicación; verificándose los pagos con car-go a la partida correspondiente del presupuesto ordinario provincial.

supuesto ordinario provincial.

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaria General, Sección de Contratación, donde podrá ser examinado por los interesados todos los días hábiles, de diez a trece horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisiónal por el importe señalado anteriormente.

Las plicas se presentarán en esta Se-

Las plicas se presentarán en esta Secretaría General, Sección de Contratación, dentro del plazo de reinte dias hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abjertas a las doce horas del día siguente hábil después de transcurrido dicho plazo, en el Salón de Juntas de este Pala-cio Provincial

El concurso se regirá por el pliego tipo de condiciones económico administrati-vas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de 27 de febrero de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio del concurso para la adquisición de material automóvil para la dotación de parques comarcales contra incendios, publicado en el Boletín Oficial ..... número ....., correspondiente al día .... de ..... de 1981, y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirlo, lo acepta en todas sus cartes, obligándose al suministro de material automóvil para al suministro de material automóvil para la dotación de parques comarcales contra incendios por el precio de ....., obligándose a suministrar en el plazo de ..... meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o juridicas a quienes pudiere interesar.

Granada, 2: de ...bril de 1991—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente. 2705.A

2.705-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

Objeto: La enajenación de las siguientes parcelas o grupo de parcelas del poli-gono industrial de Antequera:

Parcela o grupo de parcela	Tipo de licitación — Pesetas	Fianza provisional Pesetas
B-32 C-20 E-28, E-29, E-30, E-31, E-32, E-33, E-34, E-42, E-43, E-44,	1.320.000 1.525.600	26.400 30.512
E-45, E-46, E-47 y E-48	11.176.500	223.530

Fignza definitiva: Consistirá en el 4 por

100 del importe de la adjudicación.

Dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Negociado de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ...... (o Entidad representada por ......), con domicilio en ....., call e ....., cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha ......, y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de la parcela ...... (o grupo de parcelas ......) del polígono industrial de Antequera, se compromete a la adquisición de dicha(s) parcela(s), con sujeción a las normas plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de ...... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.) Don ..... (o Entidad representada por

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas se presentarán en el Nego-ciado de Contratación de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Esado» y en horas de diez a trece.

El acto de apertura de plicas tendrá lu-gar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día si-guiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

La presente subasta cuenta con las au-

torizaciones necesarias.

Málaga 21 de abril de 1981.—El Presidente.—2.740-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se rectifica el anuncio de subasta para la enajenación de parcelas del polígono industrial de

El «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 1981, publica anuncio de subasta para la enajenación de parcelas del polígono industrial de Ronda. Habiéndose detectado un error en el citado anuncio se hace público que la parcela relacionada en último lugar con el nombre de A-5-12, con un tipo de licitación de 500.000 pesetas y flanza pro-visional 10.000 pesetas, es en realidad la parcela A-5-12 bis. El resto del anúncio permanece idéntico.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Málaga, 26 de mayo de 1981.—El Presi-

dente.—3.443-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia su-basta de las obras de reparación y me-jora de la espadaña del Ayuntamiento de Sequeros y ermita de Robledo.

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión ordinaria cele-brada el día 28 de febrero del presente año, aprobó los pliegos de condiciones téc-nicas y económico - administrativas que habrán de regir en la subasta pública de reparación y mejora de la espadaña Ayuntmiento de Sequeros y ermita

del Ayuntmiento de Sequeros y ermita de Robledo.
Dichos pliegos estarán expuestos al público en la oficina de Contratación de esta Diputación durante el plazo de vein te días hábiles, cuntante los ocho primeros, también hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, a tenor de lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. de las Corporaciones Locales.

Objeto: El expresado en el epigrafe.
Tipo de la subasta: El tipo es de pesetas 3.463.318,31.
Proposiciones: Las proposiciones, ajus-

repositiones: Las propositiones, ajus-tadas al modelo que al final se inserta, y debidamente reintegradas, se presenta-rán durante el plazo de veinte días hábi-les, a contar del siguiente al de publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina de Contratación de esta Diputación y en horas hábiles de oficina

Dicho plazo podrá retrasarse lo nece sario para resolver las reclamaciones que pudieran presentrase a los pliegos de con-

diciones.

Documentación: A la proposición económica se le acompañará inexomente la documentación siguiente: inexcusable.

a) Documento nacional de identidad del proponente, fotocopia legalizada del mismo o testimonio notarial de tal do-cumento.

Resguardo que acredite la constitu-

b) Resguardo que acredite la constitu-ción de la fianza o garantía provisional en la forma y lugar antes indicado (2 por 100 del tipo de licitación). o) Declaración jurada del proponente reintegrada con timbre del Estado de 25 pesetas, timbre provincial de 25 pesetas y sello de la Munpal de 10 pesetas, en la que afirme no hallarse ni él ni a quien representa comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibili-dad previstos en los artículos 4 y 5 del dad previstos en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

d) Documento-que justifique hallarse en alta y al corriente en el pago del Impuesto Industrial correspondiente en la

fecha de la proposición.

e) Documento de calificación empre-sarial según Real Decreto 3008/1978 y Orden ministerial de 21 de diciembre de

f) Poder, en su caso, que acredite la representación del proponente si la prorepresentación del proponente si la pro-puesta no se suscribe en su propio nom bre. Este poder deberá hallarse debida-mente bastanteado por el señor Secreta-rio de la Corporación, y legalizado si procede de ámbito externo al correspon-diente Colegio Notarial de Valladolid.

Esta documentación, junto con la pro-Esta documentación, junto con la propuesta económica, se presentará dentro de un único sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y sellado a voluntad, y en el que figurará la siguiente inscripción: Proposición para tomar, parte en las obras de reparación y mejora de la espadaña del Ayuntamiento de Sequeros y ermita de Robledo convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca. lamanca.

Fecha, lugar y hora de la subasta: La apertura de los pliegos conteniendo las ofertas se realizará al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presenta-ción y se celebrará en acto público en la Casa Palacto Provincial, ante la Mesa constituida para ello, e integrada por el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Salamanca o Diputa-do en quien delegue, y el señor Secretalo general de la misma o quien le sus-

tituya.

La adjudicación provisional recaerá en el autor de la proposición económicamente más ventajosa de entre aquellas que previenente hubieran sido aceptadas.

A la vista de los informes de los Servicios Técnicos, la Diputación, en el pla-

zo señalado por el artículo 44 del Reglamento de Contratación, llevará a cabo la adjudicación definitiva.

Fianza definitiva: El importe de la fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de adjudicación.

Exposición del expediente: El expediente administrativo, con el proyecto y pliego de condiciones, se hallara expuesto y a disposición de los interesados en la oficina de Contratación de esta Diputación, du-rante el plazo y horario señalado para presentar propuestas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad con documen-to nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., piso ......, en su nombre (o en representación de la Sociedad ....., en virtud de poder que acompaño y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o res-tringido hasta el momento), encerado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca para la contratación mediante subasta de las obras de ....., así como de proyecto y de los pliegos de condiciones tecnicas y económico administrativas aprobados al efecto, y hallándose interesado en las mismas, se compromete a llevar a cabo la realización de dichas obras por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, con sujeción estricta a dichos documentos.

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones señalo mi domicilio en Sa-lama ca. calle ....., número y letra.

(Salamanca, fecha y firma de propo-

Salamanca, 23 de abril de 1981.-El Presidente -2.743-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para el suministro de emulsión asfáltica para la conservación de las carreteras provinciales

No habiéndose presentado reclamación alguna dentro del plazo reglamentario de exposición al público, se saca a concurso el suministro de emulsión asfáltica para la conservación de las carretaras previnciales.

Los licitadores reseñarán en sus propo-

Els nettadores resenaran en sus proposiciones el precio correspondiente.
El suministro dará comienzo a partir de los quince días siguientes al de la fecha de adjudicación, terminando se los doce meses del primer suministro.

Los pagos se efectuaran mediante factura presentada por el adjuscipatario.

tura presentada por el adjudicatario El pliego de condiciones se hatia de manifiesto en la Secretaria de la Diputa-

Fianza provisional: 250.000 pesetas. Fianza definitiva: 500.000 pesetas.

Las plicas se presentarán en la Secretaria de la Diputación dentro de los vein-te días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado, de las nueve a las trece horas, y la apertura de las mismas tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente al de a expiración del plazo señalado para su prescntación.

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio ...., con documento nacional de identidad número ....., se compromete al suministro de emulsión asfaltica para con-servación de las carreteras provinciales, bajo las condiciones estipuladas en el correspondiente pliego de condiciones, en el precio de ..... pesetas la tonelada mé-trica (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 30 de abril de 1981.—El Presidente, Víctor Núñez García.—El Secretario, Florencio Vargas Jimeno.—2.877-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para el suministro de arenas y gravillas artificiales para la conservación de las carreteras provinciales.

No habiéndose presentado reclamación alguna dentro del plazo reglamentario de exposición al público, se saca a concurso el suministro de arenas y gravillas artificiales para la conservación de las carreteras provinciales.

El suministro dará comienzo a partir de los quince dias siguientes al de la fecha de adjudicación, términado a los doce meses del primer suminsistro El pliego de condiciones se halla de manifiesto el la Secretaría de la Diputa-

Los pagos se efectuarán mediante factura presentada por el adjudicatario.

Fianzá provisional: 40.000 pesetas. Fianza definitiva: 80.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Diputación Provincial, dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las

nueve a las trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece treinta horas del día siguiente al de la expiración del plazo señalado para su presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de cendiciones relativo al suministro de arenas y gravillas artificiales, se compromete a efectuar el de ..... metros cúbicos de arena natural molida y lavada, de ..... metros cúbicos de gravillas artificiales y de ..... metros cúbicos de piedra caliza machacada, en las cercanías de Soria; el de ..... metros cúbicos de ¿rena natural m.lida y machacada y de ..... metros cúbicos de gravilla artificial, en las cercanías de Burgo de Osma, en el precio de ..... (en letra y número) peseprecio de ...... (en letra y número) pesetas el metro cúbico, o bien al suministro de ..... metros cúbicos de arena y de ..... metros cúbicos de gravilla artificial (indicar sólo una de las expresadas localidades para el supuesto de que así se desee) en el precio de ...... (en letra y número) pesetas.

Soria, 30 de abril de 1981.—El Presidente, Victor Núñez García.—El Secretario, Florencio Vargas Jimeno.—2.878. A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez de los contratos que hayan de formalizarse y existiendo crédito suficiente, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta las obras que se relacionan al final del presente obras que se relacionan al final del pre-sente anuncio, con arreglo a los corres-pondientes pliegos de condiciones y pro-yectos técnicos que se hallan de mani-fiesto en la Secretaría de la misma, Sec-ción de Contratación y Suministros, du-rante las horas de oficina.

Las proposiciones, debidamente reinte-graras con los timbres del Estado y de la provincia; los poderes debidamente bas-

la provincia; los poderes debidamente tanteados, en su caso; los resguardos de la garantía provisional (que no podrá constituirse mediante aval bancario), juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal,

de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado (uno para cada obra), en la Secretaría de la Corporación (Registro de entrada), durante las horas de diez a doce dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las proposiciones se ajustarán al mo-delo siguiente:

Don ..... (en representación de que habita en ....., calle de ...... número ...... con documento nacional de identidad número ......, enterado del anuncio publicado con fecha ....., en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás controles de controles de las demás controles de con diciones que se exigen para la ejecución de las obras de ...... (especificar la obra a que se le cita), se compromete a reali a que se le cital, se compromete a realizar las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Igualmente se compromete al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las subastas, presididas por el señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, se verificarán al día siguiente laborable al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lode Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva consistirá en el por 100 del remate, siempre que éste o exceda de un millón de pesetas. Para exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales. En el caso de que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida ofrecida.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de que la obra eje-cutada en el mes anterior a la liquidación del proyecto aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación o Asesoría Jurídica.

Relación de obras que se subastan

Abastecimiento y distribución de agua notable al barrio Els Pedregals, en Dai-muz. PP-38/80.

Presupuesto de contrata: 5.919.211 pesetas.

Garantía provisional: 89.192 pesetas. Plazo de ejecución. Seis meses.

Reparación y cambio de tubería de agua en Sumacárcel. PP-53/80. Presupuesto de contrata: 7.018.538 pesetas.

Garantia provisional: 100.185 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Saneamiento y construcción de escalera en barranco de Panes, en Ademuz, PPnúmero 320/80.

Presupuesto de contrata: 12.173.946 pesetas.

Garantia provisional: 140.870 pesetas. Plazo de ejecución. Ocho meses.

Valencia, 13 de abril de 1991.—El Presidente, P. D., Enrique Peris Vidal.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—2.521-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concur-so-subasta de las obras de instalación del Servicio de Nefrología en el Hospital Provincial.

Cumplidos los trámites necesarlos para la validez del contrato que haya de for-malizarse y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a concurso-subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Contratación y Suministros, la licitación de las obras de instalación del Servicio de Nefrología en el Hospital Provincial, por el tipo a la baja de 16.913.653 pesetas. Garantía provisio-nal de 254.136 pesetas. Plazo de ejecución de siete meses.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate hasta un millón de 4 por 100 del remate hasta un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementario consistente en la ferrera. plementaria consistente en la tercera par-te de la diferencia entre el importe del 10 por 100 v la baja ofrecida.

Las proposiciones y documentos que las acompañan se presentarán en dos sobres acompanan se presentaran en dos sobres cerrados que podrán ser lacrados y precintados y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta correspondiente a las obras de instalación del Servicio de Nefrologia en el Hospital Provincial».

El sobre que encierre el primer, pliego se subtitulará «Referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas, singularmente el detalle de las obras realizadas con anterioridad de las opras realizadas con anterioridad de la índole y naturaleza a que se refiere el concurso-subasta y elementos de trabajo de que disponga. Deberá incluirse asimismo en dicho sobre el resguardo de que la garantía provisional, que será de la cuantía expresada anteriormente, y que no podrá constituirse en aval bancario; no podrá constituirse en aval bancario, y los documentos acreditativos de personalidad o representación, en su caso, mediante poderes debidamente bastanteados por el señor Secretario de la Corporación, así como la declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en el artículo 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Decreto-lay de 13 de raciones Locales y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

El sobre que encierre el segundo pliego se subtitulará •Oferta económica• en él el licitador se limitará a incluir la proposición económica, ceñida a concretar el tipo económico de su postura y se redactará con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

se inserta al final de este anuncio.

Las proposiciones, debidamente reintégradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad, se presentarán en el Registro General de esta adoce, dentro de los veinte días siguientes hábiles al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los sobres de «Beferen-

anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

La apertura de los sobres de «Referencias» se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en uno de los salones de la Corporación, ante la Mesa constituida al efecto, presidida por el señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue y con el señor Secretario general de la Diputacion o Diputado en quien dele-gue y con el señor Secretario general de la misma, y la de los sobres de «Oferta económica» tendrá lugar luego de decidir el resultado de los de «Referencias» en el día y hora que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La oferta económica de proposiciones se ajustará al modelo siguiente:

en nombre propio (o en representación de .....), que habita en .... calle ....., número ...... con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado ol día ......, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de las demás condiciones que en exigen por a la cicanión mediante. se exigen para la ejecución mediante con-curso-subasta de las obras de proyecto de reforma para la instalación del Servicio de Nefrología en el Hospital Provincial, se compromete a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las con-

diciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, que declara conocer y aceptar, por la cantidad de ...... pesetas. Igualmente se compromete al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, inclusive los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firme del proponente)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 25 de mayo de 1981.—El Presidente, P. D., Enrique Peris Vidal.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—3.446-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorio de Vizcaya por la que se anun-cia subasta de las obras de variante de la travesía de Abadiano en la C. F. de Matiena & Abadiano.

I. Objeto. Variante de la travesia de Abadiano en la C.F. de Matiena a Aba-

diano.

II. Tipo de licitación: 18.396 206 pesetas.

III. Plazo de ejecución: Seis meses.

IV. Pagos: Se realizarán. por el pre-

extraordinario número 6/80, de emisión de deuda pública.

V. Fianza provisional: 250.000 pesetas

VI. Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentro de manifiesto en la Oficialia Mayor-Vicesecretaria, Sección de Contratación 2.º planta. Durante el pla-zo de ocho días podrán presentarse recla-maciones contra los pliegos, transcurrido dicho término no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción deter-minante de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero queda-rán a salvo las impugnaciones basadas en victo de nulidad.

en victo de nulidad.

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado, Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón

de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquél en que termine el plezo para su presentación.

### VII. Modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de idenen ....., con documento nacional de la defi-tidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredito en la forma prevista en la cláusula nove-na, 5, 1.º de los pliegos de cláusulas ad-ministrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorio de Vizcaya en el «Boletín Oficial» del Estado» y en el «Boletín Oficial» del Señorio y en otros diarios, por lo que se convoca subasta para la adjudicación del contrato de obra de (póngase el nombre completo de las obras tal como ana. bre completo de las obras, tal como apa-rece en el apártado A del cuadro-resú-men, VII).

2.º Que ha examinado y conoce el pro-

yecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos

legales y reglamentarios a que se refiere la clausula primera de los pliegos de clau-

sulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta integramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.°, 3.° y 5.° si-

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliogo de pres-cripciones técnicas, al de clausulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

Bilbao, 13 de abril de 1981.—El Diputado General.—2.689 A.

Resolución de la Diputación Foral del Senorio de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

I. Objeto: Modernización del firme de la C. F. de Güenes a Sopuerta entre los puntos kilométricos 24,750 (alto de Uma-ran) y 30,000 (San Esteban) y de la C. F. de Sogaray a San Francisco.

Tipo de licitación: 18.372.612 pesetas

III. Plazo de ejecución: Seis meses. IV. Pagos: Se realizarán con cargo al presupuesto 6/80 de emisión de deuda pública.

V. Fianza provisional: 200.000 pesetas. VI. Procedimiento:

Toda la documentación se 1. Toda la documentación se exporte y se encuentra de manifiesto en la Oficialía Mayor-Vicesecretaria, Sección de Contratación (2.º planta). Durante el plazo de ocho días podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos, transcurrido dicho término no serán admisibles de reclamaciones fundados en infracción las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones ba-sadas en vicio de nulidad.

 Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentr de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado-Gaceta de Madrid.

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón s. Su apertura tendra iugar en el Salon de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

#### VII. Modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., con domicilio con documento nacional de idenen ....., con documento nacional de iden-tidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo que acre-dita en la forma prevista en la clausula novena, 5, 1.°, de los pliegos de clausu-las administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorio de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del Señorio de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la adjudicación del contrato de obra de ..... (póngase el nombre completo de las obras, tai co-mo aparece en el apartado A del cuadroresumen VII).

2.º Que ha examinado y conoce el pro-

yecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de clausulas administrativas particulares y toda la documentación.

Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta integra-mente y sin variación todos los docu-mentos y os textos legales y reglamenta-rios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º y 3.º y 5.º siguiente.
5.º Que se compromete a llevar a cabo

la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de pres-cripciones técnicas, al de cláusulas ad-ministrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de ..... (pón-gase ésta en letra) pesetas.

Bilbao, 13 de abril de 1981.—El Diputado general.—2.710-A.

Resolución de la Diputación Foral del Senorio de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Modernización de la C. F. de Villaverde de Trucios entre el punto kilométrico 41,326 y el final (segunda

fase). II. Tipo de licitación: 40.652.613 pese-

tes.
III. Plazo de ejecución: Seis meses.
IV. Pagos: Mediante el presupuesto extraordinario número 6/80 de emisión de

deuda pública.
V. Fianza provisional: 300.000 pesetas.
VI. Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Ofi-cialía Mayor-Vicesecretaria, Sección de Contratación (segunda planta). Durante el plazo de ocho días podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos, transcurrido dicho termino no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infrac-ción determinante de anulebilidad de los pliegos o de alguna de sus clausulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones ba-sadas en vicio de nulidad.

Las plicas se presentarán en la Sección de Contrateción, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte dias hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su epertura tendrá lugar en el Salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente habil a aquel en que termine el plazo para su presentación presentación.

#### VII. Modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de iden-tidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en la cláusula no-vena, 5, 1.º, de los pliegos de cláusula administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del Señorío y en otros diarios, por los que se convoca concursosubasta para la adjudicación del contrato de obra de ...... (póngase el nombre completo de las obras tal como aparco en

pleto de las obras, tal como aparece en el apartado A del recuadro-resumen VII).

2.º Que ha examinado y coñoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particu-

larcs y Coda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas primeras de los pliegos de cláusulas de la constitución de la constitució sulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se

somete voluntariamento y acepta integra-mente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.°, 3.° y 5.° siguiente

Que se compromete a llevar a cabo s.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de ...... (póngase ésta en letra) pesetas.

Bilbao, 13 de abril de 1981.—El Diputa-do general.—2.711-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alaquás (Valencia) por la que se anuncia con-curso para contratar el servicio de recaudación de arbitrios municipales.

Se convoca concurso público para la contratación del servicio de recaudación

de arbitrios municipales, conforme a las bases aprobadas al efecto y, en todo caso, a lo siguiente:

Objeto del concurso: Adjudicación de los servicios de recaudación municipal de este servicios de recaudación municipal de este Ayuntamiento por el sistema de gestión directa en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en cuya gestión se utiliza el sistema de padrón, matrícula o reparto y sea el cobro por recibo, así como la gestión ejecutiva por certificaciones de débito, salvo los ingresos por agua potable y recogida de basuras.

El contrato tendrá una vigencia de dos años, a partir de la adjudicación, sin per-juicio de prórrogas anuales de común

acuerdo.

Precio de cobranza y tipo de licitación: 4 por 100, que se reducirá al 3,5 por 100, si el recaudador no cobrase en el año el 75 por 100 de los valores, y eleván-dose al 4,5 por 100 en cuanto a su exceso, si cobrase más del 80 por 100 de tales valores.

Fianza a depositar: 1.080.000 pesetas, correspondient: al 5 por 100 del promedio de los cargos efectuados en el último bie-

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en este Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguien-tes a la publicación del anuncio en este «Boletín Oficial del Estado», a horas de oficina.

#### Modelo de proposición

....., con documento nacional de Don Don ....., con documento nacional de identidad número ....., de mayor edad, de profesión ....., vecino de ....., y con donicilio en ....., número ....., bien enterado de las bases para la contratación por concurso del servicio de recaudación de exacciones municipales de Alaquás (salvo ingresos por agua potable y por recogida de basuras), se presenta al mismo, solicitando la adjudicación a su favor del contrato conforme a las bases alegando contrato conforme a las bases, alegando al efecto los requisitos y méritos que consen la documentación adjunta. (Lugar, fecha y firma.)

Alaquás, 30 de abril de 1981.—El Alcalde, Albert Taberner.—2.927-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de iluminación de la zona Plá-Hospital.

El excentísimo Ayuntamiento de Alicante, anuncia la licitación siguiente;

Objeto: Concurso para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de iluminación de la zone Plá-Hospital.

Duración del contrato, ejecución y pa-go: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1979, en cuan-to a 4.648.328 pesetas y el resto con cargo al presupuest de inversiones del ejercicio de 1981.

Tipo: 5.724.656 pesetas, admitiéndose

proposiciones a la baja.

Garantías: La provisional es de 120.870
posetas y la definitiva al máximo por
ciento del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Lugar, plazo y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contrata-ción, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, dia y hora del concurso: En el Salon destinado al efecto, el día siguiente laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administra ción Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya repre-sentación acredita con la escritura de poder, que bastanteada en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras de iluminación de la zona Plá-Hospital, y aceptando inte-gramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación, se compromete a efectuar las obras, con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes de los docu-

mentos exigidos y declara que no afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la Industria Nacional y Trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 24 de abril de 1981.—El Acalde.—El Secretario general.—2.782-A. El Al-

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso-subasta para con-tratar las obras de construcción de un Centro de Salud de ámbito comarcal, en este Municipio.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 26 de noviembre pasado, y de conformidad con lo preceptuado en el arficulo 120 del Real Decreto 3048/1977 de 8 de actuado 212 Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso aubasta:

1.º Objeto del contrato: Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras de construcción de un Centro de Salud de ámbito comarcal en este Municipio.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de treinta y seis millones ochocientas cuarenta y cuatro mil ochocientas sesenta y siete

(36.844 867) pesetas:

3.º Plazo: Las obras habrán do ser realizadas en el plazo de dieciccho meses, contados a partir del mes siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitva.

Las obras serán recibidas provisional-mente dentro del plazo de diez días si-guientes a su terminación, mediente acta que firmará el Técnico-Director de la obra y el contratista. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año de la provisional, tiempo que servirá de plazo

Pago. El pago se efectuerá por el Ayuntamiento mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico-Director de las mismas. La obra así certificada se valorará con arreglo a los precios de contrata, o sea, aplicando a los del presumento la reducción correspondiente a la

contrata, o sea, apinando a los del presupuesto la reducción correspondiente a la
baja obtenida en el remate
5.º Provecto y pliegos de condiciones:
Están de manificato en las Oficinas Municipales de las diez a las catorce horas
6º Garantía provisional: La garantía
provisional que deberán constituir los de
citadores en la Depositaria de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depó-

sitos, asciende a la cantidad de 736 997 pesetas.
7.º Garantía definitiva: La garantía de-

finitiva que habrá de constituir el adju-dicatario será la resultante de aplicar al precio del remate los porcentajes del 4

por 100.

8.º Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las Oficinas Municipales, de las nueve a las trece hodrales. en el plazo ras de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos cobres cerrados que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará eproposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de construcción de un Centro de Salud comurcal» y se subtitulará «refe-rencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula 2.º de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad y programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, unirá a la misma el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional, una declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalado en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lode Contratación de las Corporaciones Lo-cales de 9 de enero de 1959, certificado de hallarse definitivamente clasificada la Empresa en el grupo correspondiente, y documento nacional de identidad del li-citador o poder bastanteado a su costa por el señor Secretario, si se obra en representación de otra persona o de al-guna Entidad, pudiendo ser sustituidos por testimonio notarial de los mismos. El sobre que encierre el segundo pliego

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el pri-mero y se subtitulará «oferta económica» e incluirá proposición, con arreglo al mo-delo que se inserta en la cláusul: si-guiente, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

9.º Modelo de proposición: Don ......, con domicilio en ......., provincia de ......, número ......, con documento nacional de identidad número ......, expedido en ....., el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de ......), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un ción de las obras de construcción de un Centro de Salud comarcal, se compromete a realizarlas por la cantidad de ...... (la cantidad en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Apertusa de proposiciones: A) Primer período, sobre subtitulado «Referencias», en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente a trans-curridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

b) Segundo período, sobre subtitulado «Oferta económica», en estas Casas Consistoriales a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provin-

Arona, 15 de abril de 1981.-El Alcalde,

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario y calzado.

Objeto: Concurso público en orden a la adquisición do vestuario y calzado destina-do a diverso personal de la Corporación para el año 1981.

Tipo de licitación: 14.917.440 pesetas. Garantía provisional:

Lote A bis, 17.840 pesetas. Lote B, 57.657 pesetas. Lote C, 5.656 pesetas. Lote D, 42.853 pesetas. Lote E, 37.405 pesetas. Lote E, 21.707 pesetas. Lote G, 61.520 pesetas. Lote H, 9.823 pesetas. Lote L, 3.752 pesetas. Lote I. 3.752 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultente de la aplicación al tipo de licitación senalado por el adjudicatario del concurso y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Accpios e Intendencia de la Secretaría General.

Presenta ión de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho

del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las hismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

... con domicilio en ...... docu-Don .... mento nacional de identidad número ..... en nombre propio (e en representación de .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tema parte en ....., anunciado en el «Boletín Oficial del Esanunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y se compromete a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, la ejecución de los lotes ....., por las cantidades de ..... (cantidad total del lote, señalar también su anexo, precios unitarios de las prendas que lo componen), ofreciendo componento de componento en modelidades e meneral de significantes medicales en meneral de significantes en medicales en meneral de significantes en medicales en meneral su componento de se com prendas que lo componen), ofreciendo además las siguientes modalidades o me-joras ..... (entre ellas, plazo de ejecución, fraccionamiento de cobros, etc.).

(Lugar, fecha y firma del licitador.) Bilbao, 29 de abril de 1981.-2.821-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su reunión de 6 de abril de 1981, acordo adjudicar definitivamente a «Construcción nes y Proyectos Ros, S. A.», las obras de construcción de acerados en la Huerta de San Rafael en la suma de pese-tas 39 700.000, resolviéndose de esta forma el concurso-subasta convocado al efecto

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Córdoba, 29 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.920-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Fe-irrol del Caudillo por la que se anuncia concurso para la concesión administra-tiva para la construcción y explotación de un Mercado Municipal en el poligo-no de Caranza.

Aprobado por el excelentísimo Ayunta-Aprobado por el excelenismo Ayunta-miento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de febrero último, el pliego de condicio-nes y proyecto para la concesión admi-nistrativa para la construcción y explo-tación de un Mercado Municipal en el polígono de Caranza, de esta ciudad, se anuncia concurso con arreglo a las si-guientes condiciones:

Objeto de la licitación: La concesión Objeto de la licitación: La concesión para la construcción y explotación de un Centro Comercial de Barrio-Mercado Municipal Minorista, en el solar sito en el sector CCC, parcela 40-41, del poligono de Caranza, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobado por la Corperación.

Duración de la concesión: Quince años

como máximo.

"Tipo de licitación: El adjudicatario sa tisfara al Ayuntamiento:

a) El importe del precio del solar, valorado en 20.512.378 pesetas.
b) El canon de la concesión estará in-

b) El canon de la concesión estará in-tegrado por el porcentaje de participación en las tarifas de prestación de servicios de la concesión y de la utilización de los puestos de venta del Mercado, así como sobre las rentas de viviendas y locales comerciales que se proponga por el au-tor de la proposición que se acepte por la Corporación.

En ningún caso podrá ser inferior al 6 por 100 del valor en venta del solar, valor que será fijado contradictoriamente cada dos años.

El canon que resulte se modificará ai variarse el aumento o en baja, las tarifas

sobre las que se gire.

El canon inicial se satisfará por doza
vas partes, girándose sobre las instalacio vas partes, girandose sobre las instalaciones de carácter fijo previstas en el pro-yecto técnico. El correspondiente a los puestos de venta ambulantes se girará sobre las declaraciones mensuales a presentar por el concesionario.

Pliego de condiciones y anuncio exten-so: Pueden examinarse en horas de ofici-na, en la Secretaria General del Ayuntamiento.

El anuncio extenso figura publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 109, correspondiente al día 14 del actual.

Fianza: Los adjudicatarios prestarán

una fianza provisional de 2.500.000 pesetas. La fianza definitiva será el 4 por 100 del presupuesto de las obras.

Proposiciones: Las proposiciones se pre-sentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publica-ción de este anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente después de transcurrido el plazo de licitación.

### Modelo de proposición

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado, con el reintegro municipal correspondiente, ajustándose al siguiente modelo:

Don ......, mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de 19 ....., en nombre propio (o en la representación que ostenta), enterado del anuncio publicado, así como del proyecto y pliego de condiciones aprobados por el excelentisimo Ayuntamiento para adjudicar la concesión para la construcción y explotación de un Mercado Municipal Minorista en el Centro Comercial de Barrio, en la parcela 40-41, sector cial de Barrio, en la parcela 40-41, sector CCC, del poligono de Caranza, de esta ciudad, se compromete a ejecutar las obras y explotar el servicio en las condiciones que especifica en la Memoria unida, aceptando además las contenidas en el pliego de condiciones aprobados por la Corporación y que sirven de base al presente concurso.

A efectos de puntuación de su propues-A electos de puntuación de su propues-ta y en consecuencia con lo previsto por la condición 19 del pliego que regula la licitación, formula las siguientes mejoras sobre las condiciones básicas: ...... (con-signar las que sean). (Fecha y firma del proponente.)

El Ferrol del Caudillo, 15 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.441-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuensa-lida (Toledo) por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno se anuncian las siguientes subastas;

Objeto: Construcción de 200 fosas en el Cementerio Municipal.

Tipo: Tres millones doscientas mil pesetas (3.200.000).

Plazo de ejecución: Tres meses. Pagos: Con cargo al presupuesto de in-VARCIONAC

Garantia provisional: 63.500 pesetas.

Objeto: Pavimentación de las calles San José Obrero y Rosaleda.

Tipo: Tres millones (3.000.0000) de pesetas

Plazo de ejecución: Tres meses Pagos: Con cargo al presupuesto de inversiones.

Curantia provisional: 60.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas y sello municipal de 40 pesetas, se redactarán conforme al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., doc mento nacional de identidad número ... expedido el ...... de ..... de 19..., en ple-na posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en repre-sentación de .....) toma parte en la su-basta de las obras de ......, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ......, de fecha ......, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ...... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.
b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
c) Está en posesión del documento de

raciones 1.0 ales.

o) Está en posesión del documento de Calificación Empresaria pertinente.
d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantia provisional para participar en la subasta.
e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

ia subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones se presentarán en so-bre cerrado (a satisfacción del presenta-dor), en cuyo anverso se hará constar: Proposición para tomar parte en la su-

taria Municipal, durante las horas de diez a catorce, dentro del plazo de veinte dias hábiles siguientes a aquel en que aparez-ca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado.

Cuando las proposiciones se presenten por representación se acompañará poder original acreditativo de la misma, bastan-teado por el Secretario de esta Corpora-

Apertura de plicas: Se celebrará salón de actos de la Casa Consistorial, el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de propo-siciones. Se iniciará a las doce treinta horas, comenzándose por las plicas co-rrespondientes a la subasta de construcción de fosas.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones, proyectos técnicos, Memorias, planos y presupuestos se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días hábiles de

diez a catorce horas. Garantia definitiva: Quiones resulten adjudicatarios vendrán obligados a consadjudicatarios vendran obligados a constituir una garantía definitiva igual al resultado de aplicar al precio de remate el tanto por ciento medio de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fuensalida, 24 de abril de 1981 — El Alcalde, Gonzalo García Ferrero — 2.745-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gibra-león (Huelva) por la que se anuncia subasta de un lote de eucaliptos

Cumplidos los trámites reglamentarios, se sara a subasta pública la adjudicación de un lote de eucaliptos en el monte «Cañada del Corcho y Rincón», correspondiente al año 1981.

Objeto: La adjudicación del lote si-guiente: Lote de eucaliptos, 4.332 eucaliptos superiores a 11 centímetros de diámetro, con 660,597 metros cúbicos de madera, v 921 inferiores a 11 centimetros, con 20,965 metros cúbicos de leña de tronco Tipo de licitación: 730.849,70 pesetas, al

Duración: Los productos deberán retirados del monte antes del primero de

junio de este afo.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En la Secretaria del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, todos los días hábiles.

dos los dias hábiles.

Garantía provisional: La cantidad de 14.616,99 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaria Municipal en el plazo de veinte día: hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

y en horas de nueve a catorce.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil al en que se cumpla el plazo de los veinte días hábiles por los que se abre la licitación, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, natural de ..... y vecino de ....., con domicilio en calle..... número ....., documento nacional de identidad número ....., en representación de ..... (en su caso), lo cual acredita con poder otorgado ante el Notario don ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del atrovechamiento de un lote de eucaliptos aurovechamiento de un lete de eucaliptos en el monte «Cañada del Corcho y Rin-cón» para el año 1981, ofrece por dicho lote la cantidad ...... (en letra) pesetas obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma del proponente.)

Gibraleón, 23 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.706 A.

Resolución del Avuntamiento de León por la que se anuncia concurso para el su-ministro de féretros, ataúdes y arcas, para atender las necesidades de los Servictos Funerarios Municipales.

Se anuncia concurso para el suministro de feretros, ataúdes y arcas, para aten-der las necesidades de los Servicios Fu-neracios Municipales del Ayuntamiento de Le por un plazo de tres meses, debien-do rermularse les ofertas individualizadas do nermularse les ofertas individualizadas por cada uno de los artículos, teniendo en cuenta que las cajas a suministrar serán las que figuran en la s tarifas que tiene aprobadas e ste Ayuntamiento o similares a ellas y en la proporción que se especifica en el expediente que obra en las oficinas municipales, secondare como plara por formula la ñalándose como plazo para formular la oferta el de veinte días y deberá hacer-se por escrito, dirigido al ilustrísimo se-ñor Alcalde y present o en las oficinas

de este Ayuntamiento. León, 10 de abril de 1981.—El Alcalde. 2.581 A.

Resolución del Ayuntamiento de Llanera (Oviedo) por la que se anuvia concurso subasta de las obras que se citan.

Aprebado por el Ayuntamiento Pleno, en Aprobado por el Ayuntamiento Pieno, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 198 el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, y mencionado acuerdo, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de saneamiento y repusición de aceras y firmes en calles de Lugo de Lla-

Tipo de licitación: 5.472.045 pesetas, a la baja.

Duración de la obra: Noventa días. Garantía provisional: Para participar el concurso-subasta, la cantidad de 84.720 pesetas.

Garantia definitiva: Lo que resulte de aplicar lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de la nueve a las trece horas de los gías laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierra el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para mar parte en el concurso-subasta para la realización de las obras de saneamiento y reposición de aceras y firmes en calles de Lugo de Llanera» y se subtitulará «Referencias» e incluirá una Memoria y demás datos que comprendan todo lo señalado en la clausula 11.º del ero de condiciones y de conformidad

con la misma.
b) El sobre que encierra el segundo pliego se titulerá del mismo modo que el primero y se subtitulará Oferta eco-nómica- e incluirá proposición con arre-

glo al siguiente modelo:

Don ......, vecino de ......, con domicilio en ......, documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de posesion de su capacidad juridica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de saneamiento y reposición de aceras y firmes en calles de Lugo de Llanera, convocadas por el Ayuntamiento de Llanera, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace cons-

a) Ofrece el precio de ..... pesetas que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad, declara no b) Bajo su responsabilidad, deciara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y lo dispuesto en el Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

c) Estar en posesión del documento de calificación empresential.

calificación empresarial.
d) Ultimo recibo de contribución in-

dustrial y justificantes de pagos de la Seguridad Social y tener concertada póli-za de accidentes de trabajo con mutuali-

dades laborales,
e) Acompaña documento acreditativo
de la constitución de la garantía provisional para participar en este concursosubasta.

Caso de ser Empresa o Sociedad, documento que justifique su existencia, o inscripción, en su caso, en el Registro Mercantil, demostrando su capacidad pa-

ra celebrar contratos. g) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso-subasta y cuantas obligaciones se deriven del mismo, tanto como licitador como adjudicatario, si le fuera adjudicado dicho concurso-subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

#### Apertura de proposiciones:

al Primer período, sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Llanera, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plezo de veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo periodo, sobres subtitulados «Oferta económica»: En la Casa Consisterial de Llanera, en la hora y día que se anunciará en el «Beletín Oficial» de la provincia.

Proyecto y pliege de condiciones Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas de los días laborables.

Llanera, 24 de abril de 1981.—El Alcalde -- 2.707-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llansá (Gerona) por la que se anuncia concur-so-subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Gardissó.

conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de abril, artículo 115 del Real Decreto 3046/1977, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Obras de urbanizado de la calle Gardissó, conforme el proyecto técnico del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Pedro Bustinduy Usunariz,

excluidas las obras que figuran en el ane-so unido al proyecto.

2.º El tipo que ha de servir de base a este concurso y que no podrá ser objeto de revisión alguna de precios es el de

8.171.852 pesetas.

3.º Las obras se iniciarán a partir del primero de septiembre y deberán estar entregadas provisionalmente para antes del día 31 de diciembre de 1981.

del día 31 de diciembre de 1981.

4.º El Ingeniero Director de las obras expedirá certificación mensualmente. El pago se efectuará por el Ayuntamiento conforme el pliego de condiciones existendo el presupuesto extraordinario correspondiente aprobado definitivamente.

5.º El proyecto y pliego de condiciones en conforme el pliego de condiciones en conforme el pliego de condiciones en conforme el proyecto y pliego de condiciones el proyecto y pliego de condicio

5.º El proyecto y pliego de condicio-nes están de manifiesto en las oficinas municipales de las once a las trece trein-

a horas.

6.º La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado garantía provisional de 169.102 pesetas.

7.º El adjudicatarlo vendra obligado a prestar garantía equivalente al 4 por 100 del valor de la adjudicación.

8.º Las proposiciones se reconstrucción.

en dos sobre cerrados, que pueden estar latrados y precintados, en las oficinas municipales de once a trece treinta horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-su-basta en el «Boletín Oficial» de la pro-vincia, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer sobre se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de urbanización de la calle Gardissó» y se subtitulará «Referencias», se incluirán los documentos de la cláusula

incluiran los documentos de la clausula 6.º del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su

postura:

Don ......, vecino de ......, con domicilio en ......, provisto de documento nacional de identidad número ......, expedido en ......, con fecha ......, obrando en nombre propio (o en representación de ......), toma parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización de la calle Gardissó, convocado por el Ayuntamiento de Llansá, en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....... y enterado de las condiciones facultativas, económicas y administrativas, que rigen dicha contratación, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a la ejecución de las obras por la cantidad de ..... (en letras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.) Don ....., vecino de ....., con domicilio

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

e.º a) El primer período de la licita-tión tendrá lugar en acto público, en la Casa Consistorial de Llansa, ante el se-ñor Alcalde, o Concejal en quien delegue, y el Secretario del Ayuntamiento, y dará

comienzo a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice al plazo de veinte días fijados para la presentación de las proposiciones.

El segundo período de la licitación b) El segundo periodo de la licitación se ajustará a las reglas de la subasta que tendrá lugar en la Casa Consistorial de L'ansá, a la hora y día que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provin-

En Llansá, 21 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.737-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción del Colector doblado de Reias (bloque siete).

Objeto. Concurso de obras de construcción del Colector dobiado de Rejas (bloque s.ete).

Tipo: 987.366.544 pesetas.

Platos. Treinta meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras eje-cutadas, según informe de la Intervención

Municipal.

Garantías: Provisional, 5.016.833 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

### Modelo de proposición

Don ...... (en representación de ......), vecino de ......, con domicilio en ......, en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del Colector doblado de Rejas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ...... (en letra) pesetas lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legisiado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expedi<sup>e</sup>nte: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

ría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

sentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Secretario general, P. A. el Vicesecretario, Mario Corella Monedero.—2.630-A.

Resolución del Avuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Objeto: Concurso de obras de construc-ción del colector doblado de axil, colec-tor conexión de axiles y colector doblado de Barquillo (bloque 1).

Tipo: El precio tipo será fijado por los licitadores.

Plazos: Veinticuatro meses de ejecución

y un año de garantia.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Muni-

cipal.

Garantías: Provisional, 5.000.000 de pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), número 1 -colector doblado de axil, colector conexión de axiles y colec-tor doblado de barquillo, se compromete a tomarlo o su cargo, con arregio a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presupoesto de contrata total de ...... (en letra) pesetas, segun la documentación que se acompaña. Asimismo se obliga al cumplimiento de

lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

ന്നവിള.

(Fecha v firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en Sección de Contratación de la Secretaría

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde dentro de los dos meses siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Ofi-

aparezca este anuncio en el «Boletín On-cial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la ma-nana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Secretario general, P. A. el Vicesecretario, Mario Corella Monedero.—2.631-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción del Colector de la margen derecha del Manzanares (segunda fase).

Objeto: Concurso de obras de construc-ción del Colector de la margen derecha del Manzanares (segunda fase). Tipo: 188.579.480 pesetas.

Plazos: Doce meses para la ejecución

y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.022.898 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ...... (en representación de ......), vecino de ...... con domicilio en ......, en posesión del documento nacional de idenposesión del documento nacional de identidad número ......, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del Colector de la margen derecha del Manzanares (segunda fase), se compromete a tomario a su cargo, con arregio a los mismos, ror el precio de ..... (en letra) peseta, ic que supone una baja del ...... nor ciento respecto a los precios tipo. pesetas, c que supone una baja del ...... por ciento respecto a los precios tipo. Asimiento se obliga al cumplimiento de

lo legislado o reglamentado en materia labora, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a

aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Apertura. Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la ma-ñana del primer día hábil siguiente

a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Secretario general P. A. el Vicesecretario, Mario Corella Monedero.—2.629-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción del Colector Int<sup>e</sup>rceptor del de la margen derecha (bloque 16).

Objeto: Concurso de obras de construc-ción del Colector Interceptor del de la Margen derecha (bloque 16).

Tipo: El precio tipo será fijado por los licitadores en sus ofertas.

Plazos: Veinticuatro meses para la eje-

cución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 10.000.000 de pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 62 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

#### Modelo de proposición

Don ...... (en representación de ......), vecino de ......, con domicilio en ......, en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en de conciciones y presupuestos a regir en el concurso de redacción de los proyectos y obras de construcción del Colector Interceptor de la margen derecha (bloque 18), se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presupuesto de contrata total de ..... (en letra) pesetas, según la documenación que se acompaña

Asmismo se obliga al cumplimiente de lo regislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los dos meses siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado.

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la ma-nana del primer día hábil siguiente a aque, en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Mario Corella Monedero.—2.628-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan

Objeto: Concurso de obras de construcción de los colectores de la carretera de Canillas a Barajas, avenida General ca-rretera Ajalvir, Barajas y Transversal de

Tipo: 264.233.085 pesetas. Plazos: Dieciocho meses para la ejecu-

ción y dos años de garantía.

Payos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municiral

Garantias: Provisional, 1.301.166 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Regiamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

# Modelo de proposición

Don ....., (en representación de ......), vecino de ......, con domicilio en ......, en

posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción en el concurso de obras de construccion de los colectores de la carretera de Canillas a Barajas, avenida General, carretera Ajalvir, Barajas y Transversal de Barajas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ...... (en letral pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o regiamentado en materia

lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguri-dad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicha Sección nasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la ma-nane de! primer día hábil siguiente a squal en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Secretario general, P. A. el Vicesecretario, Mario Corella Monedero.—2.632 A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso subasta de las obras que se citan.

Objeto: Concurso subasta de obras de Objeto: Concurso-subesta de obras de pavimentación servicios complementarios y ensanche de la carretera vieja de Vicálvaro a Coslada, entre las de calle Fuente de San Pedro y San Cipriano.

Tipo: 34.476.558 pesetas.

Pliosos: Cinco meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Interven

cutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 252.383 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

## - Modelo de proposición

Don ...... (en representación de ......), vecino de ...... con domicilio en ......, en posesión del documento nacional de identidad número ......, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación, servicios complementarios y ensanche de la carretera vieja de Vicálvaro a Coslada, entre las de la calle Fuente de San Pedro y San Cipriano, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

ñola.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles aiguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contretación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente

a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de abril de 1991.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.718-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso subasta de las obras que se citan.

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementa-rios en la avenida de Betanzos, desde la calle de Melchor Fernández Almagro a la calle de Capitán Blanco Argibay. -Tipo: 25.848.668 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución dos años de garantía.
Pagos: Por certificaciones de obras ejecución

cutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Municipal.

Garantias: Provisional, 200.243 pesetas; la definitiva se señajará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

#### Modelo de proposición

Don .. ... (en representación de .....), Don ...... (en representación de ......), vecino de ......, con domicilio en ......, en posesión del documento nacional de identidad número ......, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la avenida de Betanzos, desde la calle de Melchor Fernández Almagro a la de Capitán Blanco Argibay, se compromete a pitán Blanco Argibay, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ...... (en letra) por ciento respecto a los preclos tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General.

General.

Presentución de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a acuel en que aparezca este anuncio en el «Eeletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil aiguiente a aquel en que templas el piszo de pre-

a aquel en que termine el piszo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de abril de 1981.—El Se-cretario general, Pedro Barcina Tort.— 2.710-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madril por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.220 contenedores para la recogida de residuos solidos urbanos para el Departamento de Lim-

Objeto: Concurso para la adquisición de 1.220 conteneciores para la recogida de residuos sólidos urbanos para el Departamento de Limpiezas.

Tipo: 50.000.000 de pesetas.

Plazos: El plazo de entrega será fijado
por los licitadores y el plazo de garantía

un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 330.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Coutratación de las Corporaciones Loca-

#### Modelo de proposición

... (en representación de .....) Don vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 1.220 contenedores para la recogida de residuos sólidos urbanos para el Departamento de Limpiezas, se compromete a tomarlo a

Limplezas, se compromete a tomario a su cargo, con arreglo a los mismos, efreciendo ...... contenedores, del modelo ...... por el precio unitario de ...... pesetas, lo que hace un total de ..... pesetas, lo que hace un total de .... pesetas, lo que hace un total de ..... pesetas, lo que hace un total de .... pesetas, lo que la cumplimiento de la legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria españo. ñola.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a

equel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones. No se precisan.

Madrid, 28 de abril de 1931.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.858-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de construcción de colectores en la calle

Objeto: Subasta de obras de construcción de colectores en la calle Iliada.

Tipo: 6.057.033 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras

ejecutadas, según informe de la Interven-

ción Municipal.

Garantías: Provisional, 90.570 pesetas; la definitiva se señalará conforme cetermina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

# Modelo de proposición

Don ...... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ...... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de obras de construcción de colectores en la calle Iliada, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-Sola.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General

General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en qu. aparezca este anuncio en el «Boletín Cficia! del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a quel en que termine el plazo de pre-

a aquel en que termine el plazo de preaente ción

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.859-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majada-honda (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicución del ser-vicio municipal de limpieza de alcantarillado

Objeto: Adjudicación del servicio municipal de limpieza de alcantarillado. Tipo máximo de licitación, según pliego

de condiciones, sin tipo.

Duración del contrato: Tres años prorrogables en períodos de dos.

Oficina donde se encuentran de mani-tiesto los pliegos, Memorias, proyectos y demás documentos relacionados con la li-

demas documentos relacionados con la tr-citación: Secretaría de este Ayuntamiento. Garantía provisional para poder concu-rrir al concurso. 150.000 pesetas. Garantía definitiva: El adjudicatario del concurso deberá constituir una garantía según los mínimos del artículo 82 del Re-glamento de Contratación de las Corpo-

raciones Locales.

raciones Locales.

Plazo, lugar y hora para la presentación de plicas: Veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en
el «Boletín Oficial» de la provincia, en el

último que se publique. Existe crédito en presupuesto para el cumplimiento de este contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., per-fectamente enterado de las bases y pliegos de condiciones que para el concurso del servicio de limpieza, conservación y reparación del alcantanillado municipal de Majadahonda se compromete a tomar a su cargo ese servicio en las condiciones circulantes. siguientes:

a) El precio a abonar por el Ayuntamiento por metro lineal de alcantarillado visitable, efectivamente limpiado, será de ...... (en letra) pesetas (incluido pp de pozos y transporte a vertedero).
b) El precio a abonar por el Ayuntamiento por metro lineal de alcantarillado no visitable, efectivamente limpiado, será de ...... (en letra) pesetas (incluido pp de pozos y transporte de vertedero).
c) El precio a abonar por el Ayuntamiento por Vd. de imbornal es de ...... (en letra), incluido transporte de vertedero.

Habiendo examinado también los documentos de que consta el expediente y aceptando integramente las obligaciones y responsabilidades que impone el pliego de condiciones por el que se rige la lici-tación, y adjuntando cuantos documentos

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en el presente concurso, el licitador deberá presentar la aiguiente documentación, en sobre cerrado que podrá ser lacrado, en cuyo exterior figurará la siguiente inscripción: •Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Majadahonda para la contratación de los servicios de limpieza de la red general del alcantarillado.

En el interior figurarán los siguientes documentos:

documentos:

Resguardo de la garantía provisional. 2.º Declaración en la que el licitador afirme. bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos de incapacidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

as Corporaciones Locales,
3.º Poder, bastanteado a su costa, por
el señor Secretario general de la Corporación, si se obra en representación de
otra persona o de alguna Entidad. En
este último caso se acompañará la escritura de constitución con los Estatutos y,
en su caso constitución de su inscrinción en en su caso, constancia de su inscripción en el Registro Mercantil.

4.º Documento de clasificación empresarial o testimonio notarial del mismo, y alta en Licencia Fiscal.

5.º Ultimo recibo de constribución industrial y justificante de pago de seguros

sociales, en su caso. 6.º Certificación de figurar en el Registro Mercantil.

7.º Relación de servicios 6imilares a los que son objeto del concurso y que haya prestado, indicando en cada caso la duración de su desempeño.

8.º Relación del personal directivo, técnico y administrativo que haya de componer la plantilla mínima de la Empresa

concursante

9.º Relación numérica del personal que la Empresa ha de emplear para la pres-tación del servicio, especificando sus clasificaciones.

sificaciones.

10. Relación del material y vehículos que el licitador ha de dedicar a la prestación de los servicios, justificando debidamente el empleo de los mismos.

11. Memoria explicativa de la forma, organización y prestación de los servicios en sus distintas facetas, con inclusión de propuesta de los itinerarios correspondientes a todos los recorridos a efectuar en las instalaciones de alcantarillado municipal así como la de horarios. nicipal, así como la de horarios.

12. Propuesta expresa y clara de los precios que ha de percibir del Ayuntamiento, por metro lineal efectivo de limpieza por:

Alcantarillado visitable

Alcantarillado no visitable Precio por Ud. de imbornal.

Cuantos datos y referencias juzgue oportuno el concursante aportar, y espe-cialmente aquellos que permitan valorar la solvencia técnica y económica en or-den al cumplimiento del contrato, así co-mo cualquier otra ventaja en favor de los intereses municipales.

14. Proposición, o proposiciones, reintegrada con timbre del Estado y sello municipal de tres pesetas y ajustadas al modelo que figura al final de este

Majadahonda, 2 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.657-A.

Resolución del Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real) por la que se anun-cia concurso para adjudicación del ser-vicio de recogida domiciliaria de basu ras y conducción a planta de transfor mación.

Objeto: Adjudicación del servicio de re-

Objeto: Adjudicación del servicio de recogida domicillaria de básuras y conducción a planta de transformación.

Tipo de licitación: Dos millones cien
mil (2.100.000) pesetas, a la baja,

Duración del contrato: Diez años naturales a partir de 13 de julio de 1991 o
desde la fecha de formalización del con-

trato.

Verificación de pagos: Bimensualmen te por períodos bimensuales vencidos contados a partir del comienzo de vigencia del contrato, dentro de los veinte días siguientes

Publicidad del expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaria de la Corpo-ración durante las horas de oficina.

Garantias: Provisional de 10.000 pesetas y definitiva con arreglo a los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales, a multiplicar por la oferta económica anual y por diez años, en cualquiera de

las formas permitidas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas durante el plazo de veinte días habiles, contados a partir del siguiente a aquel contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente

de aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado con arregio al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en calle o plaza ......, Don ...... número ....., con documento nacional de identidad ....., expedido en ....., el dia identidad ....., expedido en ....., el dia ....., en nombre propio (o en representación de ......), enterado del pliego de condiciones económico - administrativas que ha de regir en el concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y conducción a planta de transformación del Ayuntamiento de Mombrilla poer un periodo de diore to de Membrilla, por un período de diez años naturales, se compromete a tomar anos naturales, se compromete a tomar parte a su cargo dicho servicio con estricta sujeción al pliego de condiciones por el plezo indicado, por el precio de ...... (en número y letra) pesetas anuales (en número y letra).

Acompaña los documentos referenciados en la base 19 del pliego de condicio-

nas

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Membrilla, 24 de abril de 1981 -- El Alcalde.-2.676-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y eje-cución de aceras del camino avenida Dos de Mayo, entre calle Alfonso XII y calle Antonio Hernändez.

Objeto: Este Ayuntamiento convoca la subasta pública que a continuación se relaciona: «Realización de obras de pavimentación y ejecución de aceras de ca-mino avenida Dos de Mayo, entre calle Alfonso XII y calle Antonio Hernández.

Tipo de licitación: 7.198.146 (siete millones ciento noventa y ocho mil ciento cua-

renta y seis pesetas.

Duración del contrato: Un mes, contado a partir del replanteo de la obra y levantamiento del correspondiente acta.

Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos y demás do-cumentos relacionados con la licitación: Negociado de contratación de este Ayuntamiento de Móstoles.

Garantia provisional para poder concurrir a la subasta: 142.972 (ciento cuarenta y dos mil novecientas setenta y dos) pe-

Garantia definitiva: 285.944 (doscientas

ochenta y cinco mil novecientas cuarenta y cuatro) pesetas.

### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de idende condiciones a regir en la subasta de ......, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo para ello la baja del respecto a los precios

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial en previsión y Seguridad Social, pro-tección a la industria nacional.

(Fecha y firma.)

Plazo, lugar, hora para la presentación de plicas: El expediente de esta subasta con las condiciones y demás elementos del pliego de condiciones podrá ser exa-minado en la unidad de contratación de este Ayuntamiento durante las horas de oficina de nueve de la mañana a trece horas, excepto sábados, que será de nueve de la mañana a doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la pro-vincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyos días y horas podrán entregar las plicas que contengan.

Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce de la mañana del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Móstoles, 20 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.867-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia subas-ta de las obras de pavimentación y eje-cución de aceras del camino de Lega-

Objeto: Este Ayuntamiento convoca la subasta pública que a continuación se relaciona:

Realización obras pavimentación y ejecución de aceras del camino de Leganés.

Tipo de ticitación: El tipo de licitación de 6.050.433,64 pesetas

Duración del contrato: Dos meses y me-dio, contados a partir del replanteo de la obra y levantamiento del correspon-diente acta.

Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos y demás documentos relacionados con la licitación: Negociado de Contratación de este Ayuntamiento de Mósteles.

Garantia provisional para poder concur-rrir a la subasta: 125.756,50 (ciento veinticinco mil setecientas cincuenta y seis pe-setas con cincuenta céntimos) prestada

en metálico o valores públicos.

Garantía definitiva: 251.513 (doscientas cincuenta y una mil quinientas trece) pecincuenta y una mil quintentas trecel pessetas, para la garantía será admisible el ayal buncario, de conformidad con lo establecido en el artículo 110, 9.º del Real Decreto 3046/1977, debiéndose ajustar al modelo que figura en el artículo 376 del Reglamento General de Contratos del Estado.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de «realización obras de pavimentación y ejecución de aceras del camino de Leganés», se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ...... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial de previsión y seguri-dad social y protección a la industria nacional.

· (Fecha v firma.)

Plazo, lugar y hora para la presenta-ción de plicas: El expediene de este su-basta con las condiciones y demás ele-mentos podrá ser examinado en la Uni-dad de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de nuve a trece de la tarde, excepto sábados, que será de ocho de la mañana a doce, en el clazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del ultimo anuncio de la icitación en el «Bo-letín Oficial» de la provincia o en el «Bo-letín Oficial del Estado», en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas que contengan.

Lugar, dia y hora en que se verificará la apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará a las doce de la mañana del figuiente dia hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Actos de este Ayuntamiento.

Móstoles, 20 de abril de 1981.—El Alcalde.-2.866-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mundaca (Vizcaya) por la que se anuncia la adjudicación del concurso que se cita.

Esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 1981, aprobó por unanimidad adjudicar definitivamente el concurso para la concesión del aprovechamiento del subsuelo de la Atalaya, para la construcción y explota-ción de instalaciones deportivas al Club de Remo de Mundaca, único licitador presentado, con arreglo al pliego de condiciones y bajo la satisfacción de un canon anual de 500 (quinientas) pesetas.

Mundaca, 2 de mayo de 1981.—El Alcalde, Jesús Inchausti.—2.889-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia con-curso para contratar el servicio de con-servación y mantenimiento de las ins-talaciones semafóricas de este término municipal.

Cumplidas las formalidades reglamen-tarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar el ser-vicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas de este término municipal, por el período de cuatro ค์กิกร

Objeto: La adjudicación epigrafiada, con sujeción al proyecto técnico y condiciones aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 9 de abril en curso.

Tipo de licitación: Veinte millones ocho-

Tipo de licitación: Veinte millones ochocientas noventa y dos mil noventa y seis (20.892.000) pesetas, cada ejercicio económico, en baja.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y administrativos e prophetas.

ministrativas aprobadas.

Garantias: Provisional, y en la forma reglamentaria prevista, por importe de 417.842 pesetas, cuyo resguardo se acom-pañará a la proposición. La definitiva sepañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación, al Importe del remate

Duración del contrato: Desde la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta que expire el plazo de garantía que se fija en dos meses.

Plazo para la conservación y entretenimiento de las instalaciones semafóricas: Será de cuatro años, iniciándose a partir de los quince días de la fecha de noti-

ficación.
Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante las correspon-dientes certificaciones a cuenta, debidamente aprobadas.

Exposición de proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» y en horas de oficina.

de caicina.

Presentación de pliegos: En la forma reglamentaria en el lugar y durante el plazo señalado en el parrafo anterior.

Mesa de licitación: Se constituirá en esas Casas Consistoriales al siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición (reintegrado con

Modelo de proposición (reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas).

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con DNI número ....., expedido en ....., el ..... de ...... de ......, en su propio nombre (o en nombre y y representación de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado- número ....., de fecha ......, para la contratación por el aistema de concurso de ..... (reseñar las del epignafo), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al pro-

yecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 21 de abril de 1981. El Alcalde.—2.716-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la conservación de las zonas verdes ubicadas en la denominada Zona Central de esta ciudad.

Cumplidas las formalidades reglamen-tarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la con-servación de las zonas verdes ubicadas en la denominada Zona Central de esta ciudad, por el período de dos años.

Objeto: la Adjudicación de los trabajos epigrafiados, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno

en sesión del 23 de abril de 1981.

Tipo de licitación: En baja, por nueve millones cuatrocientas cincuenta y dos mil una (9.452.001) pesetas anuales.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este

anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 169.040 pesetas; la definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contrata-

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfecciona-miento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Duración de las prestaciones: Dos años.

partir de la fecha del ecta de replanteo. Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, durante horas de oficinas y plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que fina-lice el plazo señalado en el párrafo ante-rior, considerándose inhábil caso de coincidir en sábado, quedando entonces auto-máticamente amplíado hasta el siguiete día hábil.

Mesa de licitación: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, el siguiente día hábil—caso de que coincida en sábado, quedará aplazada hasta la siguiente fecha hábil— a las doce horas, siguiéndes dose posteriormente el trámite correspondiente.

# Modelo de proposición

(Reintegrado con tiembre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco

domiciliado en Don .... ...., con documento nacional de identidad número ...., expedido en ...., con fecha ...., en su propio nombre (o en nombre y representación de .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación, mediante concurso, de la conservación de zonas verdes ubicadas en la denominada Zona Cantro, por período de dos años, me comprometo a realizar la misma, con sujeción a las condiciones técnicas y económico - administrativas aprobadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 29 de abril de 1981. El Alcalde.-2.872 A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca per la que se anuncia con-curso para contratar la conservación de las zonas verde ubicadas en la denomi nada Zona Periférica.

Cumplidas las formaliddes reglamentarias, por este excelentísimo Ayuntamiento se convoca el oportuno concurso para contratar la conservación de las zonas verdes ibicadas en la denominada Zona

Periférica, nor el período de dos años.

Objeto: La adjudicación de los traba jos epigrafiados, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 23 de abril de 1981.

Tipo de licitación. En baja, por la canti-

dad de 16.984.586 pesetas anuales.

Requisitos y documentos: Proposición,
siustada al modelo inserto al final de
este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones apro-

Garantias: Provisional, por importe de 335 292 pesetas; la definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los articulos 75 y 78 del Reglamento de Contrata-

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento dei mismo hasta expirado el plazo

Duración de las prestaciones. Dos años, a partir de la fecha del acta de replanteo.

Forma de pago: Con cargo al presu-

puesto ordinario.

Exposición del proyecto y pliegos. En el Negociado de Contratación, durante ho-

Negociado de Contratación, durante horas de oficinas y durante veinte dias hábiles, a partir del siguiente al en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo señalado en el parrafo anterior, considerándose inhábil caso de coincidir en sábado, quedando entonces automáticamente ampliado hasta- el siguiente día hábil.

Mesa de licitación: Se constituirá en

Mesa de licitación: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, al siguiente día hábil —caso de no coincidir en sábado, en que quedará aplazada hasta la siguiente fecha hábil— a las doce horas, siguiéndose posteriormente el trámite correspondiente.

### Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas.)

Don ....., domiciliado en número .., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su propio nombre (o en nombre ....., en su propio nombre (o en nombre y representación de .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación, mediante concurso, de la conservación de zonas verdes ubicadas en la denominada Zona Periférica por período de dos años, me comprometo a la misma, con sujeción a las condiciones técnicas y económico - administrativas aprobadas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas anuales. letra y número) pesetas anuales,

(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 29 de abril de 1981. El Alcalde.-2.873-A.

Resolución del Ayuntamiento de Perdiguera (Zaragoza) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 21 lates de superficies para construcción de viviendas en un solar propiedad mu-

Cumplides los trámites reglamentarios se anuncia dicha licitación de forma extractada con arreglo al siguiente tenor: ta con arreglo al siguiente tenor:

1.º Objeto y tipo: Subasta de 21 lotes en solar sito en casco de esta población, sitio Balsa de la Villa, con diversas su-perficies comprendidas entre los 390 y 445 metros cuadrados, bajo el tipo de licita ción de 500 pesetas metro cuadrado, al

ción de 500 peseus meno cuatrato, a alza.

2.º Fianzas: La fianza provisional se establece en el 4 por 100 del importe de tasación de cada lote, viniendo obligado el adjudicatario a ingresar en la Caja Municipal el importe integro del remate, dentro del plazo de cinco días a partir del de 1 notificación de la adjudicación definitiva. cación definitiva.

Presentación de proposiciones: El plazo, ugar y hora de presentación de proposiciones será de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de

oficina. 4.º Apertura 4.º Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

5.º Modelo de proposición.

de presentacion de proposiciones.

5.º Modelo de proposición: Subasta de solares en Balsa de la Villa, don ....., vecino ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ......

19...; enterado del anuncio publicade en ..... el Boletin Oficial del Estado número ......, de fecha ......, y del pliego de condiciones que rige para la subasta, ofrece las siguientes cantidades para la adquist ción de ... ...lotes en solar Balsa de la Villa, en el orden de preferencia siguien

Lote número ....., se ofrece ..... (cantidad en letra) pesetas. Lote número ...... se ofrece ...... (cantidad en letra) pesetas. Lote número ....., se ofrece ..... (cantidad en letra) pesetas. Lote número ....., se ofrece ...... (cantidad en letra) pesetas.

Así todos los lotes que quiera optar. Obligándose al cumplimiento exacto de las condiciones contenidas en el pliego correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Perdiguera, 4 de mayo de 1981.-El Alcalde.—2.930-A.

Resolución del Ayuntamiento de Petrés (Valencia), por la que se anuncia con-curso para contratar los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento municipal.

Objeto: Contratación mediante concurso público de los trabajos de redacción de normas subsidiarias de planeamiento municipal

Tipo: El de 1.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Siete meses desde la formalización de la adjudicación defini-

Pagos: Con cargo a la subvención concedida a este fin por el Consell del País Valenciano, 800.000 pesetas, y aportación municipal consignada en el presupuesto municipal consignada en e ordinario de 200.000 pesetas.

Garanitas: La provisional, 25 000 pese-

tas; la definitiva, 50.000 pesetas.

Documentación: El expediente está de manifiesto en Secretaría hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones Proposiciones: Podrán presentarse e n Secretaria, en horas de nueve a catorce, durante los veinte dias hábiles siguientes al de le publicación de este anuncio en el «Bole·in Oficial del Estado». Se ajustará al modelo que se inserta y contenidas

en sobre cerrado\_ Apertura: La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial. Modelo de proposición

Don ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., haciendo constar el poder) con documento nacional de identidad número ....... (o número de identificación fiscal de la Empresa), solicita y se compromete a ejecutar los trabajos de reducción de las normas subsidiarias de planeamiento municipal de Petres con sujeción estricta a los pliegos de configuración de sentinto administrativas da condiciones económico-administrativas y de las prescripciones técnicas aprobadas al efecto, que declaro conocer y aceptar integramente, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Anejos: La proposición se acompañará de los documentos siguientes:

Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa alguna de incapacidad e incompatibilidad de las enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales u ctra disposición aplicalbe.

Justificante de haber constituido ga-

rantia provisional.
c) Curriculum vitae con datos académicos y possicnales.
d) Declaración de aceptar régimen de

incompatibilidades.

Justificantes de que dispone de suficientes medios técnicos y de organiza-zación idónea para la realización del tra-

Petrés, 9 de abril de 1981.—El Alcalde, José Corresa.—2.768-A.

Resolución del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén) por la que se anuncia segunda subasta para enajenación de tres sola-res de propiedad municipal.

Este Ayuntamiento convoca segunda subasta pública para enajenación de tres solares de propiedad municipal, con sujeción al pliego de condiciones que rigió la primera, publicado en el «Boletín Oficial del Estado número 74, de 27 de marzo de 1981.

Porcuna, 27 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.738-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia su-basta de las obras de alumbrado ronda Sur.

Cumplidos los requisitos previos regla-mentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell convoca licitación para adjudicar las obras de alumbrado ronda Sur.

Sistema de licitación: Subasta. Tipo máximo de licitación: 5.501.096 pe-setas con cargo al presupuesto de urbanismo.

Comienzo de las obras: Dentro de los quince dias naturales siguientes al de la formalización del contrato.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año

Forma de pago: Mediante certificaciones libradas por el Facultativo municipal, Director de las obras.

Garantía definitiva: Quedará estableci-

da de la siguiente forma:

El 4 por 100 sobre los cinco primeros mi-llones del tipo de licitación y del 3 por 100 sobre el resto.

Garantía provisional: 107:513 pesetas.

Documentos a presentar: Proposición económica; documento nacional de identidad; carné de Empresa con responsabilidad; declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 42 y 53 del Reglamento. en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales y Mutualidad Laboral y en el Impuesto Industrial (Licentia Fiscal); resguardo de la garantía provisional constituida y poder, en su caso, bastanteado por el Secretario de la Corporación. Todo ello en un sobre cerrado, oue podrá ser lacrado y precintado. Rein-tegro de la proposición, un timbre de tres pesetas del Estado, un sello municipal

pesetas del Estado, un sello municipal de seis pesetas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de la Alcaldía de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día que se cumplan veintiún hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Obras Públicas de la Secregociado de Obras Publicas de la Secre-taría Municipal, de once a trece horas, todos los días laborables, finalizando la admisión a las doce horas del día hábil anterior al de la apertura de plicas. Castos: Serán de cuenta del adjudica-tario los de formalización del contrato,

Proyecto: En el Negociado de Obras
Públicas de este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto, junto con los demás
elementos que conviene conocer a los li-

#### Modelo de proposición

El abajo firmante ....., vecino de ...... con domicilio en ....., número ....., entera-do debidamente de todas las condiciones facullativas, técnicas y administrativas, para la construcción del proyecto de ....., se compromete a efectuarlas, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ...... (la cantidad en letra la cantidad de . y número) pesetas.

Al mismo tiempo se compremete a pa-ar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoria de emplea-do (jornal legal y horas extraordinarias) en tedos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 28 de abril de 1931.—El Alcalde.—3.030- $\mathbf{A}$ .

Resolución del Ayuntamiento de San Mi-guel de Salinas (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de plancamiento de este Municipio.

Hace saber: Cumplidos los trámites re glamentarios, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación, mediante concurso público, de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planea-miento de este Municipio.

Tipo de licitación: Se fija en la canti-dad de 855.13 pesetas, teniéndose en cuenta el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio.

Duración del contrato: Doce meses, a contar desde la adjudicación definitiva y entrega de la cartografía del término municipal.

Pagos: Se efectuarán por el Ayunta-miento en la forma dispuesta en la cláusula 20 del pliego de condiciones administrativas.

Plicans de condiciones de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas: Estarán de manifiesto en la Secretaria municipal durante los días laborables y horas ce oficina.

Garantias: La provisional será del dos por ciento del tipo de licitación, o sea 16.112 pesetas; la definitiva consistirá en el cuatro por ciento del importe de la adjudicación

adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaria de esta Corperación en horas de nuevo a catorce durante los veinte días hábiles siguientes at de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se verificará el día siguiente hábil a aquel en que termine nes, a les doce horas, en la Casa Consistorial.

Crédito y autorización: Existe el sufi-ciente para la cantidad a que se obliga la Administración con cargo a la subvención de 765.000 pesetas concedida por el Consell del País Valenciano y 90.613 pese-tas, presupuesto de aportación municipal.

Se cuenta con las autorizaciones nece-sarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, estado ....., profesión ....., domiciliado en ....., calle de ...... número ....., en nombre propio (o en representación de ....., haciendo constar el poder), con documento nacional de identidad número ..... (o de Entidad fiscal de la Empresa), solicita y se compromete a ejecutar los trabejos de redacción de las normas subsidiarias de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento de San Miguel de Salinas con estricta sujeción a los pliegos de dondiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas al efecto, que declaro conocer y aceptar integramente, po cantidad de ..... pesetas (en letra).

Fecha y firma del proponente.

Anejos: A dicha proposición, debidamente reintegrada se acompañarán los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad

del licitador o fotocopia del mismo.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatiblidad de las enumera-das en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales.

c) Justificante de haber constituido la

garantía provisional

d) «Curriculum vitae» del licitador.
e) Relación de trabajos efectuados.
f) Declaración de todos los componentes del equipo de aceptar el régimen de incompatiblidades según el cual se com-prometen a no realizar trabajos de ini-ciativa marticular de edificación, planeamiento y urbanización durante dos años en este término municipal.

Respecto a los apartados d), e) y f) se tendrá en cuenta lo dispuesto en la cláusula 2 del anexo al pliego de condiciones administrativas.

San Miguel de Salinas, 14 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.673-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margarita de Montbuy (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta de pavimentación de las calles Nueva, San Jorge, Escuelas, Santa Ana y la Tosa, con las condiciones siguientes:

Tipo: 17.691.925 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses. Fianzas: La provisional, 400.000 pesetas, la definitiva el 4 por 100 de la adjudicación.

Procedimiento: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las plicas deberán presentarse en la Secretaría de esta Corporación y en horas de registro, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que apa-rezca este anuncio en el último de los «Beletin Ofic. del Estado» o de la provincia que los inserte.

La apertura de los sobres presentados tenera lugar en esta Casa Consisterial a las dece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de su presentación.

Pagos: Con cargo al presupuesto extraordinario.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos de la persona que solicita), de estado ...... prefe-sión ....., con domicilio en ....., calle ..., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., en nombre pro-pio (o en representación de .....), entera-do de los pliegos de condiciones e comico-administrativas y facultativas que acepta en todas sus partes, se comprehete a ejecutar las obras de pavimento ón de varias calles de ésta con sujeción estricta al proyecto técnico por la cantidad de ..... (en cifras y letra) pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

Santa Margada de Montbui, 29 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.785-A.

Resolución del Ayuntamiento de la Seu D'Urgell (Lérida) por la que se anun-cia concurso para contratar el servicio de recogida, transporte, descarga y acondicionamiento de basuras.

Habiendo sido arrobado por este Avun-Habiendo sido aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de servir de base para la contratación del servicio de recogida, transporte, descarga y acondicionamiento de basuras en este Municipio, por el presente se convoca el correspondiente concurso que habrá de sujetarse a las siguientes cláusulas:

Objeto: Presentación, mediante concesión, de los servicios de recogida, trans-porte, descarga y acondicionamiento de basuras y residuos sólidos, dentro del tér-mino municipal de La Seu D'Urgell, durante ocho años desde la adjudicación definitiva

2.º Tipo de licitación: Teniendo en cuenta las características de les servicios a contratar, no se fijan tipos de licitación, reservándose el Ayuntamiento el derecho a declarar desierto el concurso

aunque xistan propuestas.
3.° Fianzas: Provisional: 6 por 100 del tipo ofrecido. Definitiva: 10 por 100 del im-

porte del remate.
4.º Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la forma prevista en el artículo 25 del pliego de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento y en horas de nueve a catorce. El plazo para formularias será el de veintales de la catorce de l te días hábiles contados a partir del site dias hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del último
edicto en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o
en el «Boletín Oficial» de la provincia,
ya que en ambos debe publicarse.

La apertura de pliegos se realizará al
día siguiente hábil en que finalice el plazo para la presentación de plicas, a las
trece horas y en el despacho de la Alcaldía.

caldia.
5.° Gastos: Los indicados en el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a cargo del contratista.

6.º Modelo de proposición: Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ...... a ...... de ..... de ..... obrando en nombre propio o en representación de ....., enterado por los anuncios publicados del pliego de condiciones que ha de regir para 'a adjudicación, mediante concurso, la conce-sión de la prestación de los servicios de recogida, transporte, descarga y acondi-cionamiento de basuras dentro del tér-mino municipal de La Seu D' Urgell, se compromete a efectuarlos con sujeción al citado pliego y modificaciones expresadas en la Memoria presentada, por la cantidad anual de ..... (en letra y cifras)
pesetas. A los efectos del artículo 40 del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales acompaña los siguientes documentos ...... Así mismo, se com-promete a cumplir, respecto al personal que utilice, las normas contenidas en la legislación laboral vigente en cada mo mento, y garantiza al Ayuntamiento la total indemnidad, incluso subsidiaria, en tal materia.

(Fécha y firma dei proponente.)

La Seu D'Urgell, 23 de abril de 1981. El Alcalde-Presidente, Amadeu Gallart Sort.-2.685-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso de ideas sobre ordenación y acondicionamiento de las plazas de San Francisco, El Sal-vador y de Jesús de la Pasión.

Conforme a lo resuelto por la excelentísima Comisión Permanente se convoca la celebración de un concurso de ideas sobre ordenación y acondicionamiento de las plazas de San Francisco, El Salvador y de Jesús de la Pasión, de esta ciudad, a fin de que las mismas puedan servir de base a futuras actuaciones sobre 'as mismas.

En este concurso se establecen como the ste concurso se establecen combo premios por el excelentísimo Ayuntamiento, tres: de 350.000 pesetas el primero; de 250.000 pesetas el segundo; de 200.000 pesetas el tercero, y una «accesit» de 100.000 pesetas, y con independencia de ello la Delegación de Sevilla del Celegio de Arguiterts, concedera des premios adia ello la Delegacion de Sevilla del Colegio de Arquitectos concederá dos premios adicionales de 150.000 y 100.000 posetas respectivamente a los trabajos que suscritos por Arquitectos residentes en dicha Delegación, que hayan obtenido mayor puntuación, y al propio tiempo el Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de Caminos Canales y Puertos de Caminos Canales y Puertos consederás de Caminos Canales y Puertos de Cana tos concederá ctro premio adicional de 50.000 pesetas al trabajo con mayor pun-tuación suscritos por Ingenieros de cicha especialidad; siendo acumulables los premios que se conceden por ambos Colegios profesionales a los que se otorgan por la Corporación Municipal. El concurso es libre y su participación

abierta a todos los interesados que podrán

intervenir individualmente o en equipo El plazo de inscripción se inicia el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y concluye a los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de su publica-ción en el «Boletín Oficial del Estado»; debiendo realizarse mediante escrito firmado por todos los componentes del equipo, dirigido a la Alcaldía y presentado
to, en el que deberá hacerse constar el
deseo de los firmantes de participar en
el concurso de que se trata, declarando
cumplir las condiciones exigidas y no estar incurso en les incompatibilidades que tar incurso en las incompatibilidades que para él se establece, acompañando fotocopia de resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 2.500 pesetas en concepto de cuota de participación.

Las bases de este concurso y la información que puedan precisar los interesados en él se encuentran de manifeisto en la Secretaría Técnica del mismo, establecida en el edificio de la AISS, ave nida de República Argentina, número 64, planta 2.ª, Arquitecto señor García Tapial, telefono 45 02 15, en horas de diez a doce. Sevilla, 6 de abril de 1981.—El Alcalde -2.876-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sopelana (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Obieto: Urbanización de calles y plaza en el entronque de Aquilino-Arriola con Loyola San Andrés en Sopelana. Tipo de licitación: 19.809.478 pesetas, a la baja,

Duración del contrato: Seis meses.
Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos. Memoria, proyectos y demás documentos relacionados con la li-

demás documentos relacionados con la li-citación: Secretaria del Ayuntamiento. Garantia provisional: 100.000 pesetas. Garantia definitiva: 546.199 pesetas. Plazo, lugar y hora para la presenta-ción de plicas: Veinte días hábiles, a con-tar del siguiente a la aparición del pre-sente anuncio en el «Boletín Oficial del Estada en la Secretario del Ayuntamien.

sente anuncio en a societa del Estado, en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas. Lugar, dia y hora en que se verificará la apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, el día siguiente de terminado el plazo de presentación de plicas. de plicas, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ...., en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en .....), toma par te en la subasta para la adjudicación del contrato de obras de urbanización de ca-lles y plaza en el entronque de A. Arrio-la con Loyola San Andrés, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del RCCL.

c) Estar en posesión del carné de empresa con responsabilidad y dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

d) Acompañar documento acreditativo de la constitución de la garantía provi-sional para participar en la subasta. e) Aceptar cuantas obligaciones se de-rivan del pliego de condiciones y proyec-

to técnico.

(Lugar, fecha y firma.)

Sopelana, 25 de abril de 1981.-2.747-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de la explotación de un kiosco de venta de rerió-dicos, revistas y otros artículos, situado en el arque de Saavecra de esta ciu-

En virtud de lo acordado per el Ayuntamiento Pleno, en 12 de febrero último, se anuncia concurso para ctorgar concesión administrativa para la explotación del kiosco de venta de periódicos, revistas, novelas, libros de bolsillo, postales, estampas, tebeos o cómics y otros artículos como caramelos, goma de mascar y afines, propiedad de este Ayuntamianto, sito en el parque de Saavedra. n el parque de Saavedra. El plazo de esta concesión, que tendrá

un caracter improrrogable, se fija como máximo en doce años, a partir del si-guiente dia al de la notificación de la adjudicación definitiva, con la obligación de abandonar y dejar libre y vacuo el kiosco en cuestión, sin derecho a indemnización alguna, el último día de dicho plazo.

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos de anuncios, reintegros, ocupación de vía pública u otros que se origi-nen con motivo de la concesión y todo género de tributos estatales o municipales, así como el importe de los daños y perjui-cios que puedan ocasionarse como consecuencia de esta concesión y de su explotación, en particular como consecuencia de las obras que se han de realizar para la construcción de un parking subterraneo

en el parque de Saavedra. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado Central de as Oficinas Municipales, donde podrá consultarse a horas hábiles.

La garantia provisional, se fija en pe-setas 2.624, y la definitiva; en 3.937 pese-

tas, o sea, el 2 por 100 y el 3 por 100, respectivamente, del valor del dominio publico, según determinan los artículos

y 73 del Reglament de Bienes.

Los concursantes en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, presentaran con sus proposiciones, la documentación que se determina en la condición 11 del pliego

que rige este concurso.

La proposición deberá reintegrarse con La proposición deberá reintegrarse con póliza del Estado de 25 pesetas, sello mutual de 10 pesetas y sello Municipal de pesetas 35. El bastanteo de poderes, con póliza del Estado de cinco pesetas, sello Municipal de 500 pesetas y sello mutual de 100 pesetas. Los demás documentos, con excepción del documento nacional de identidad o su fotocopia, con póliza del Estado de cinco pesetas, sello Municipal de cinco pesetas y sello mutual de una peseta. peseta.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Negociado Central de las Oficinas Municipales durante el plazo de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del pre-sente anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», de las nueve a las trece horas. Las plicas serán abiertas a las doce horas del día siguiente habil después de

noras del dia signiente incon después de transcurrido el plazo de presentación En lo no previsto en el pliego, se estará a lo establecido en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación y Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales y en las disposiciones vigentes de la proteria. en la materia.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., a efectos de notificación, calle ..... numero ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... numero ..... de fecha ..... así de ..... numero ....., de fecha ....., así como de las condiciones económico-administrativas que rigen este concurso para la concesión de la explotación del kicsco de venta do periódicos, revistas y orros articules, situado en el parque de Saavedra de esta ciudad.

Se compromete a efectuar la explota-ción según la oferta que contiene la plica que se adjunta.

Igualmente se compromete al cumplimiento de lo establecidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 27 de abril de 1981 - El Secretario general.-2.767.

- Resolución del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas) por la que se anunc a subasta para la adjudicación del pues to número 5 (lonja) y el puesto exte-rior número 30, ambos del mercado municipal.
- 1.º Objeto del contrato. Es objeto de la subasta la adjudicación del puesto nú mero 5 (lonja) y el puesto exterior número 39.
  2.ª Tipo de licitación: El tipo de licita-

ción es el siguiente:

Para el local número 5, 50.000 pesetas. Para el local número 39, 15.000 pesetas.

- 3.ª Plazo del contrato: El plazo de :a concesión del servicio será de diez años a contar desde la fecha de adjudicación. Durante dicho plazo, la Corporación se reserva el derecho de rescate si así lo aconsejare el interés público, mediante la correspondiente indemnización, que no podrá ser superior a la parte proporcional que corresponde al tiempo que falta para la finalización del contrato y el importe por el que le fue adjudicado el local. 4º Proposiciones: Las proposiciones se
- presentarán en sobre cerrado y lacrado y con él figurará: «Proposición para tomar

parte en la subasta para la adjudicación del puesto número 5 (lonja) y el puesto exterior número 39, en las oficinas del Registro General del M. I. Ayuntamiento de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ..... (circunstancias personales), con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión a la subasta convocada por el M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Telde, publicado en el último «Boletín Oficial» de fecha ...... y número ....., para contratar la adjudicación de dos locales (números 5 y 39) en el mercado municipal de Telde.

en el mercedo municipal de leide.

2.º Declara bajo su responsabilidad no haliarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado garantía provisional de

..... pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos

en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de ..... pe-

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo

(Lugar, fecha y firma.)

5.º Garantía provisional: La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional

de 5.000 pesetas.

6.ª La adjudicación definitiva se efectuará dentro del plazo de sesenta días siguientes al de la apertura de las plicas. Efectuada dicha adjudicación, se le notificará al adjudicaterio en el plazo de diez días y se le requerirá al mismo tiempo para que, dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que reciba la notificación, presente el documento que acredite haber constituido la garantía definitivamente, con arreglo a los módulos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7.º Apertura de plicas: Se celebrará

7.º Apertura de plicas: Se celebrará en las Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días desde la publicación de este concurso en el «Boletin Oficial» último.

8.º Garantia definitiva: Será deducida

8.º Garantia definitiva: Será deducida y que prestará al adjudicatario de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

9.º Gastos: El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato; todo género de tributos estatales y, por tanto, toda clase de impuesto.

toda clase de impuesto.

10. Bastanteo de poderes: Cuando las proposiciones y demás documentos se presentaran por representación de otras personas, se acompañará poder correspondiente, bastanteado por el Secretario de

esta Corporación.

11. Obras e instalaciones: Las obras e instalaciones que hubieren necesidad de realizar será siempre por cuenta del adjudicatario y pasarán a ser propiedad municipal cuando finalice el contrato. Para realizarlas habrá de obtener previamente la vicencia municipal.

la sicencia municipal.

12. En todo caso la Corporación tiene pleno derecho a la fiscalización de los servicios que se presten e imponer las modificaciones que aconsejaren las circunstancias, sometiéndose siempre el concesionario al contenido de la Ordenanza Municipal de Mataderos y Mercados vivigente.

13. La tarifa a abonar mensualmente será la fijada en la Ordenanza fiscal correspondiente, que podrá ser asimismo medificada mediante el oportuno expediente aprobado por la Corporación Municipal.

14. El concesionario tiene la obligación de conservar siempre en perfecto estado las instalaciones adjudicadas, que deberá entregar, sin previo aviso, el mismo día de su vencimiento.

de su vencimiento.

15. Será motivo de anulación de la concesión las infracciones graves que se cometan, tanto de la Ordenanza Municipal como de las presentes bases, para lo cual se tramitará el correspondiente expediente conforme determina la Ley de Procedimiento Administrativo.

16. Con el fin de mantener una lícita competencia de precio en el mercado municipal, no se adjudicará más de un local

por solicitante.

17. Derecho supletorio: En lo no previsto en este pliego de condiciones se estará a lo previsto en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes en la materia.

Telde, 9 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.794-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso par a contratar la construcción y puesta en servicio de un mercado.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar la construcción y puesta en servicio de un mercado, en cualquiera de los emplazamientos que para este fin señala el plan parcial número 12 de esta ciudad. El adjudicatario realizará totalmente la construcción del referido mercado minorista de sector, incluso con la aportación del terreno a sus únicas expensas y propio riesgo y ventura.

El expresado mercado público, una vez construido y ocupados los puestos al menos en un 60 por 100 de su to tal en cuyo momento comenzará a funcionar, pasará automáticamente a ser propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, y será explotado directamente por el propio Ayuntamiento con igual régimen que los restantes mercados municipales do su clase.

El Ayuntamiento de Valencia, como contraprestación, autorizará al adjudicatario a otorgar los permisos de primera ocupación de los puestos del mercado.

ocupación de los puestos del mercado. Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una garantía provisional en cuantía de cien mil (100.000) pesetas. La garantía definitiva se constituirá en cuantía de trescientas mil (300.000) pesetas.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horas de nueve a doce.

En la referida dependencia municipal y durante todo el plazo de presentación de ofertas, estará de manifiesto a disposición de los interecados el expediente administrativo, conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación. El acto de apertura de plicas tendrá

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el primer día habil siguiente a la terminación del plazo de su presentación a les diez horas

tación, a las diez horas.

El plazo de ejecución de las obras será señalado por los concursantes, no pudiendo ser superior a dieciocho meses a partir de la fecha del acta de replanteo, que deberá formalizarse en el plazo máximo de un mes desde la fecha do la adjudicación definitiva.

No ha sido necesario obtener autoriza-

ciones para la validez del contrato. Ha sido di bidiuniente cumplimentado lo proceptuado por el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, por lo que, en caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones, será aplazada la licitación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado, para todos los actos de este curso, en Valencia, calle ....., número ....., obrando en nombre ....., ent rado del anuncio y pliego de condiciones a probado por la Corporación Municipal en fecha 10 de abril de 1981, para con ratar mediante concurso la construcción y puesta en servicio de un mercado municipal minorista de sector, en cualquiera de los emplazamientos que para este fin señala el plan parcial número 12, se obliga dicha construcción y puesta en servicio, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, y cuyo emplazamiento se se indican en documento aparte.

(Fecha y firma del proponente.) ● Valencia, 15 de abril de 1981.—El Secretario general.—2.648-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de papeleras en las vías públicas de la ciudad.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar el suministio e instalación de papeleras en las vías públicas de la ciudad de Valencia. Haciendo uso de lo dispuesto en el Re-

Haciendo uso de lo dispuesto en el Reglamento de Contratación, la presente licitación no se halla sujeta a tipo, no obstante se señala la cantidad de ocho millones (8.000.000) de pesetas como total máximo a que ascenderá el contrato.

nes (8.000.000) de pesetas como total márimo a que ascenderá el contrato. Para tomar parte en el concurso se constituirá una garantía provisional en cuantía de 180.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del total máximo señalado. La garantía definitiva se deducirá aplicando sobre el importe total del remate los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Todas las papeleras deberán estar instaladas como máximo en los cuatro meses siguientes a la fecha de adjudicación. Asimismo, el 50 por 100 de las papeleras ofertadas estarán colocadas en los dos meses posteriores a la fecha de adjudicación.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el Ingeniero Jefe de Limpieza, con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

En la referida dependencia y durante todo el plazo de presentación de proposiciones, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demas antecodentes de la licitación

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presente de la disco de su presente de la terminación del plazo de su presente de la terminación de la disco de su presente de la terminación de la disco de su presente de la terminación de la disco de su presente de la terminación de la disco de su presente de la terminación de la disco de su presente de la terminación de la t

te a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas. Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977. En caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones será aplazada la licitación.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado para todos los actos de este

concurso en Valencia, calle ....., número ....., obrando en nombre ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobados por la Corporación Municipal en Valencia en fecha 10 de abril de 1981, para contratar mediante concurso el suministro e instalación de papeleras en las vías públicas de la ciudad de Valencia, se obliga a efectuar dicho suministro y montaje en las calidades y forma que se indica en la memoria adjunta, comprometiendos a instalar ..... unidades de papeleras por el total máximo de ocho millones (8.000.000) de pesetas, lo que supone un precio unitario de ..... (las cantidades expresadas en letra y número) pesetas, sujetándose a todas y cada una de las condiciones expresadas en los pliegos

(Fecha v firma del proponente.)

Valencia, 28 de abril de 1981.—El Secretario general.—2.796-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilavona del Cami (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación, alcantarillado, aceras bordillos de varias calles

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 6 de abril de 1981, se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavipara la adjudicación de las obras de pavi-mentación, alcantarillado, aceras y bordi-llos de varias calles (Dos de Mayo, del Sol, San Isidro, Mayor, Alfonso XIII, Nues-tra Señora de le Merced y otras adya-centes), bajo el tipo de doce millones no-venta y ocho mil ochocientas ochenta y una (12.098.881) pesetas, según proyecto que está de manifiesto en las oficinas de la Secretaria General.

de la Secretaria General.

La duración del contrato se ha señaiado de seis meses, siendo la época o plazo en que se ha de prestar, a partir del dia siguiente al de la notificación de la

adjudicación definitiva.

Los pagos con cargo al capítulo VI, articulo 61, concepto 611, partida 611.6 del Presupuesto Extraordinario aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 6 de abril de 1981, se verificarán en la forma dispuesta en el ligio de condiciones que intro car les pliégo de condiciones, que junto con los demás documentos estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento para conocimiento de los interesados en el indicado concurso-subasta:

Los licitadores presentarán sus proposi-ciones en dos pliegos distintos cerrados, hasta la una de la tarde del último día hábil anterior al señalado para la aper-tura de los dos primeros pliegos. En ambos sobres figurará la inscripción aproposición para tomar parte en el ambos sobres figurara la inscripcion erroposición para tomar parte en el concurso-subasta de pavimentación, alcantarillado, aceras y bordillos de várias calles (Dos de mayo, del Sol, San Isidro, Mayor y otras).

El sobre que encierre el primer pliego se subtitulará ereferenciase, e incluirá la proposición del medelo número 1 del del

proposición del modelo número 1, debida-mente reintegrada con arreglo al Impusa-tos sobre Actos Jurídicos Documentados, suscrita por propio licitador, o por per-sona que lo represente por medio de po-der declarado bastante, en cuyo caso se acompañará la pertinente copla fehaciente de la escritura de poder; igualmente se acompañará el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, el 1 por 100 del tipo de licitación, o sea, la cantidad de ciento veinte mil novecientas ochenta y nueve (120.989) pesetas, en concepto de garantía provisional. También deberá gatanta provisional. Itambien depera acompañarse c. cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los cases de incerpacidad e incurso. guno de los casos de incapacidad e incom-

patibilidad señalados por dicho Reglamen. to. Los licitadores deberán acreditar ha-llarse en pososión del carné de Empresa con responsabilidad (Decreto de 26 de noviembre de 1954).

Finalmente el sobre «referencias», inrinalmente el sobre «referencias», incluirá la Memoria y demás documentos exigidos por la norma primera a) del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El sobre que encierre el segundo pliego se subjitulará «oferta económica» e incluidad con artícula el medida no con art

rá proposición con arreglo al modelo número dos

Dichos dos pliegos irán bajo sobres cerrados, a satisfacción del presentador y su presentación tendrá lugar en la Sesu presentación tendra lugar en la Se-cretaría del Ayuntamiento, los días y ho-ras hábiles ir oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de olicas, no siendo necesario acre-ditar la personalidad del presentador. A las trece horas del vigésimo primer

día hábil siguiente al de la inserción de oste anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá al examen de los pliegos de «referencias», de conformidad con la norma 2.º del citado artículo 39. su resultado se anunciará en el «Boletín y su resultado se arquicia a como Oficial- de la provincia, indicándose en el anuncio la fecha de aportura de las plicas de «oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubiesen sido eliminadas en la primera fase.

Si en la segunda fase resultaran presentadas dos o más proposiciones de oferta las reglas 4.º y 5.º del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo número 1

A incluir en el sobre «referencias»:

.., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., piso ....., provisto de documento nacional de identi-dad número ....., obrando en nombre pro-pio (o en representación do .....), según documento bastanteado que se acompaña, enterado del pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación mediante concurso-subasta de ....., acompaña, a los efectos de la norma 1, apartado a), del artículo 36 del Reglamento de Contrabación de las Corporaciones Locales, los siguientes documentos:

(Se precisará aquí la Memoria a que se refiere el citado precepto y los documentos acreditativos para justificar los hechos alegados en la misma.)

Asimismo, se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

### Modelo número 2

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., obrando en nom-bre propio (o en representación de .....; según documento bastanteado que acomsegun documento bastanteado que acom-paña, enterado del pliego de condiciones presupuesto, nlanos y proyectos que han de regir para la adjudicación de ....., se compromete a realizarlas con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetas. Asimismo, se compromete a cum pli-mentar lo dispuesto por las Leyes protec-toras de la industria nacional y del tra-

toras de la industria nacional y del tra-bajo en todos los aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha v firma del proponente.)

Vilanova del Camí, 10 de abril de 1991. El Alcalde, Joan Vich Adzet.—2.758-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova del Cami Barcelona) por la que anuncia concurso-subasta de las obras que se citan

En virtud or lo acordado por este Ayun. tamiento Pleno, en resión del día 8 de abril de 1981 se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de la pavimentación, alcantarillado, aceras y bordillos de las calles de San José, Jaime Balmes, Jacinto Verdaguer, Tarragona y otras, bajo el tipo de tres millones doscientas setenta y cinco mil cuarenta y dos (3.275 042) pesetas, según proyecto que está de ma-nificato en las oficinas de la Secretaria Genera!.

La duración del contrato se ha señalado en seis mese, siendo la época o plazo en que se ha de prestar, a partir del día siguiente al de la notificación de la

adjudicación definitiva

Los pagos con cargo al capítulo 6, ar-tículo 61, concepto 611., partida 611.6 del Presupuesto Extraordinario aprobado definitivamente por la Corporación en Pleno el día 6 de abril de 1981, se verificarán en la forma dispuesta en el pitego de condiciones que junto con los demás do-cumentos estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para cono-cimiento de los interesados en el indicado concurso-subasta.

Los licitadores presentarán sus proposi-ciones en dos pliegos distintos cerrados, hasta la una de la tarde del último día háoil anterior ai señalado para la aper-tura de los dos primeros pliegos. En am-bos sobres, figurará la inscripción «proposición para tomar parte en el concurso-subasta de pavimentación, alcantarillado, aceras y bordillos de las calles San José, Jaime Balmes, Jacinto Verdaguer y otras.

El sobre que encierre el primer pliego se subtitularé «referencias» e incluirá la proposición del modelo número 1, debidamente reintegrada con arreglo al Impuesto sobre actos Jurídicos Documentados, suscrita por el propio licitador o por persona que lo represente, por medio de poder declarado bastante, en suvo caso se acompañará la pertinente copia fehaciente de pañará la pertinente copia fenaciente de la escritura de poder; igualmente se acompañará el resguardo acriditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal el 1 por 100 iel tipo de licitación, o sea, la cantidad de treinta y dos mil setecientas cincuenta (32.750) pesetas, en concepto de garantía provisional. También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del Beglamento de tado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidades señalados por dicho Reglamento. Los licitadores deberán acreditar hallarse en posesión del carné de Empresa con responsabilidad (Decreto

de 26 de noviembre de 1954).

Finalmente el sobre «referencias» incluirá la Memoria y demás documentos exigidos por la norma 1.º a) del artículo 39 del Reglamento de Contratación de

las Corporaciones Locales.
El sobre que encierre el segundo pliego se subtitulará «oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo nú-mero dos.

Dichos dos pliegos irán bajo sobres cerrados, a satisfacción del presentador y su representación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y contrata del cluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertu-

nann amerior al senalado para la apertura de plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

A las trece horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá al examen de los pliegos de «referencias», de conformidad con la norma 2º dal citado astículo 20 con la norma 2.º del citado artículo 39,

y su resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, indicándose en el anuncio la fecha de apertura de las plicas de «oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Si en la segunda fase resultaran presentadas dos o más proposiciones de oferta económica iguales, más ventajosas que las restantes, se procederá conforme a las reglas 4.º y 5.º del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo número 1

A incluir er el sobre de «referencias»:

Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle de ....., número ....., piso ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre pro-pio (o en representación de .....), según documento bastanteado que se acompaña, enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la adjudicación mediante concurso-subasta de ....., acompaña a del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los siguientes documentos:

Se precisará aquí la Memoria a que se refiere el citado precepto y los documentos acreditativos para justificar los hechos alegados en la misma.

Asimismo, se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes, protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos los aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

#### Modelo número 2

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio (o en representado de .....), enterado del pliego de condiciones, presupuesto, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación de ....., se compromete a realizarlas con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetes. Asimismo, se compromete a cumplimen-

tar lo dispuesto por las Leves protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos los aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Secial.

(Fecha y firma del proponente.)

Vilanova del Camí. 10 de abril de 1981. El Alcalde, Joan Vich Adzet.—2.759-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villajo-yosa (Alicante) referente a la subasta de las obras de un trontón en este Municipio.

Aprobado por el Avuntamiento Pleno el pliegó de condiciones económico-adminis trativas que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de un frontón en este Municipio, por el presen-te se expone al público dicho decumento obrante en esta Secretaría durante ocho días a efectos de reclamaciones. Sin perjuicio de las reclamaciones que

pudieran presentarse contra los referidos pliegos, se convoca subasta con arreglo al siguiente extracto de bases:

Objeto: Ejecución proyecto de frontón en este Municipio.

Tipo de licitación: 4.567.289 pesetas, a

baja. la

Plazo de ejecución de las obras: Será de cinco meses.

Garantia provisonal: 101,345 pesetas,
Garantia definitiva: Consistirá en la que
resulte de aplicar los tipos máximos a
que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el regociado de Contratación durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día. Negociado de Contratación durante las ho-

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio o en el de ....., cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que bastanteada en forma acompaña, ente-rado del anuncio publicado en el «Bole-tin Oficial del Estado» el día ...... para adjudicar la subasta para la ejecución de un frontón en este Municipio, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando integramente las responsabilidades y obligaciones que imponen les condiciones de la licitación, se compromete a realizar las obras por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Son pesetas ..... (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.
Villajoyosa, 4 de mayo de 1981.—El Alcalde.-2.869-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso subasta de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de agua del barrio de Peñaflor.

Es objeto del presente concurso-subasta la contrateción de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de agua del barrio de Peñaflor.

Tipo de licitación a la baja: 54.051.519,38 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones

Garantía provisional: 450.257 pesetas. Garantia definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán propo-siciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

# Modelo de proposición

....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ...... de ....., ma-nifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día .... de ..... de .... referente a la contratación de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de agua del barrio de Peñaflor mediante concurso-subasta y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones minimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoria que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas ex-traordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de abril de 1981.—El Secretario general.—2.797-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso su-basta de las obras de demolición del antiguo Centro de San Gabriel y Centro de Cooperación Juvenil.

I. Objeto: Es objeto del presente anunla convocatoria de concurso subasta para la adjudicación de las obras compara la adjudicación de las obras cem-prendidas en los proyectos denominados «Demolición del antiguo Centro de San Gabriel y Centro de Cooperación Juvenil». II. Tipo de licitación: 117.038.336,81 pe-

III. Plazo de ejecución: Diecisiete me-

IV. Oficiña donde se encuentra la do-cumentación: Secretaría de este Cabil-

cumentación: Secretaría de este Cabildo, Sección de Fomento.

V. Plazo y horas en que pueden presentarse las proposiciones: Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la indicada Sección de Fomento, ne las nueve a las trece horas.

VI. Apertura de plicas: El día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación, a las doce horas, en las depentarios.

tación, a las doce horas, en las depen-dencias de este Palacio Insular.

VII. Documentación exigida y modelo de proposición: Las propuestas constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a conti-nuación se indica:

Sobre número uno: «Documentación general», expresando además el nombre de los proyectos, en el que se incluirá la siguiente documentación:

- Documentos que acrediten la perso-nalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la corres-

pondiente escritura de poder bastanteada por el Secretario de la Corporación.

— Documento acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la flanza provisional o justificación de haber constituido de la la bilinguión. llarse exento de tal obligación.

Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación.

— Documento de calificación empresa-rial para la ejecución de las obras objeto de este concurso-subasta, expedida por la autoridad competente.

Boletín, recibo o certificación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondiente al último período exigible o justificación de que el licitador no adeuda cantidad altigos. eura.

Sobre número dos: Documentación para la admisión previa», añadiendo tam-bién el nombre de los proyectos, y en el que se incluirá:

- Relación de los equipos y maquinarias que el contratista se compromete a aportar a la obra.

Plan esquemático de las obras, con indicación de las fechas de terminación de las distintas clases de obras y del importe mensual acumulado de obras a

— Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas, tanto del personal cualificado como de maquinaria y demás medios materiales para realizar las obras.

- Relación de obras similares ejecutadas con anterioridad y documentos que estime convenientes para justificar las

Sobre número tres: «Proposición econó-siguiente modelo:

Don ....., natural de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de .....), se compromete a ejecutar las obras comprendidas en los proyectos de ....., con sujeción estricta al pliego de condiciones administrativas facultativas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. (Fecha y firma.)

VIII. Fianza provisional: Dos millones trescientas cuarenta mil setecientas se-senta y siete (2.340.767) pesetas. IX. Fianza definitiva: Cuatro millones

seiscientas ochenta y una mil quinientas treinta y tres (4.681.533) pesetas... X. Existencia de crédito: Para el abo-

no de las obras existe crédito.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 1981 — El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado — V.º B.º El Presidente, José Miguel Galvan Bello.-

Resolución de la Mancomunidad de Aguas del Zújar por la que se anuncia concur-so para contratar la explotación del servicio de abastecimiento de agua po-table a los municipios que integran la Mancomunidad.

Objeto del contrato: Contratar la explotación del servicio de abastecimiento de agua potable a los municipios que integran la Mancomunidad de Aguas del Zújar.

Precio: Indeterminado, a fijar por los

licitadores.

Plazo: La prestación objeto del contrato será realizada por un período mi-nimo de quince años.

nimo de quince años.

Garantia provisional: 500.000 pesetas, en cualquiera de las formas que determine el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantia definitiva: La fianza definitiva se fija en 1.000.000 de pesetas, que deberán ser depositadas mediante aval beneario.

Expediente: El expediente del presente concurso estará a disposición de los licitadores, durante las horas hábiles, desde el día siguiente de su publicación, en las oficinas del Ayuntamiento de Castuera.

oficinas del Ayuntamiento de Castuera. Asimismo, las condiciones esenciales del pliego de condiciones han sido publicadas en el «Boletín Oficiall» de la provincia número 100, de fecha 14 de mayo de 1881. Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que pueden estar lacrados y precintados, y en el que figurarán: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de abestecimiento de agua potable a los municipios que integran la Mancomunidad de Aguas del Zújar», en las oficinas del Ayuntamiento de Castuera, hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinte hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: La apertura de plicas se ce-lebrará en la Casa Consistorial del Ayun-tamiento de Castuera, a las dece horas del día siguiente hábil al de haber expi-rado el plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., en su propio nombre y representación (o en representación de .....), con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., identidad número ....., expedido en ......, con fecha ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la explotación del servicio de abastecimiento de agua potable de los Ayuntamientos que forman la Mancomunidad de agua potable del Zujar, se compromote a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el plazo de concesión de quince años, por una remuneración de ..... pesetas (cítese en letra y número) por metro cúbico de agua facturada, puesta en los depósitos reguladores de los municipios mancomunados, precio para cada metro cúbico que se factura a los usuarios de los Ayuntamientos de Castuera, Valle y Benquerencia, que en principio han acordado la cia, que en principio han acordado la cesión a Mancomunidad de la gestión en baja y, finalmente, precio para cada metro cúbico que se facture a los usuarios de todos los municipios mancomunados, en el supuesto de que decidan la cesión de la gestión en baja.

(Lugar, fecha y firma.)

Castuera, 12 de mayo de 1981.—El Presidente, Francisco Benítez-Donoso de Tena-Davila.—7.030-C.

#### JUNTA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejerta de Política Territorial e Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación defini-tiva de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Villanueva de Tapia y Cortijo Puntal con hijuelas, como resultante de la unificación (U-296)

El ilustrísimo señor Director general de Transportes de la Consejeria de Política Territorial e Infraestructura de la Junta de Andalucia, en uso de las competencias transferidas en materia de transportes te-rrestres por Real Decreto 698/1979, de 13 rrestres por Real Decreto 698/1979, de 13 de febrero, y asumidas por Decretos de la Junta de Andalucía números 28 y 29 de 17 de septiembre de 1979 (\*BOJA\* número 5/79) de 15 de noviembre de 1979 y «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 1 de abril de 1980), con fecha 2 de julio de 1980 ha resuelto adjudicar definitivamente a don José Ranea Ortega el servicio público regular de transporte de viaigres, equipaises y encargos por carreservicio público regular de transporte de viajoros, equipajos y encargos por carretera entre Villanueva de Tapia y Cortijo Puntal con hijuelas, como resultante de la unificación de los servicios de igual clase, Villanueva de Tapia y Archidona, con prolongación a Antequera (V-131); Antequera y Sierra de Yeguas con hijuelas (V-2.589), y Villanueva del Rosario y estación de Archidona (V-2.590), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones:

Itinerario: El itinerario entre Villanueva de Tapia-Cortijo Puntal, de 85,5 kilómetros de longitud, pasará por la esta-ción de Salinas-Villanueva de Tapia. Archidona, Merendero del Puente, Antequera, Cortijo Puntal, Bobadilla, estación de Bobadilla, empalme, Campillos, Sierra Je Yeguas y Navahormosa. El itinerario en-tre Villanueva del Rosario-estación de Archidona, de 24 kilómetros de jongitud, pasará por Villanueva del Trabuco, La Saucedilla y Archidona. El itinerario entre Cortijo Canal-empalme de la C. L. a la estación de ferrocarril de Bobadilla por

estación de ferrocarril de Bobadilla por la CN-342, de 9 kilómetros de longitud, pasará por La Colonia. El itinerario entre Campillos-Teba, de 12 kilómetros de longitua, pasará por la estación de Teba. El recorrido por los itinerarios descritos, se realizará con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en los puntos en ellos mencionados, y estableciéndose las siguientes prohibiciones tableciéndose las siguientes prohibiciones

de tráfico:

De y entre Antequera y empalme de la CN-342 con la CN-334 y viceversa. Del tramo empalme de la CN-342 con la CC-324. Antequera para el tramo Antequera-empalme de la CN-342 con la CN-334 y viceversa.

La longitud del itinerario será de 85,5 kilómetros, contados entre los puntos an-

tes citados,

Expediciones: Se realizaran las siguientes expediciones:

Antequera-Villanueva de Tapia: Dos de ida y vuelta los dias laborables. Antequera-Archidona: Una de ida y

vuelta los días laborables. Antequera Archidona: Una de ida y vuellos lunes, miércoles y viernes.
Antequera-Bobadilla-Navahermosa: Dos

de ida y vuelta los días laborables.
Sierra de Yeguas-Navahermosa: Una de ida y vuelta los días laborables.
Sierra de Yeguas-Bobadilla Una de ida

vuelta los días laborables. Antequera-Bobadilla: Dos de ida y vuel-

ta los días laborables. Cortijo Puntal Sierra de Yeguas: Dos,

Cortijo Puntal Sierra de Yeguas: Dos, de ida y vuelta los días lectivos.

Teba La Colonia Antequera: Dos de ida y vuelta los días laborables.

Villanueva del Rosario Archidona: Una de ida y vuelta los días laborables.

Archidona estación de Archidona: Una de ida y vuelta los días laborables.

Archidona estación de Archidona: Una de ida y vuelta los días lectivos.

Horarios: El horario de estas expediciones se fijará de acuerdo con las conveniencias del interés público, previa aprobación por la Jefatura de la Zona Primera de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura de la Junta de Andalucía.

4. Vehiculos: Quedan afectos a la con-

cesión los siguientes vehículos:

Tres de 45 plazas para viajeros sentados, cada uno. Tres de 40 plazas para viajeros senta-

dos, cada uno.

Tarifas: Regirán las siguientes tarifas-base:

Clase única, 1,70 pesetas viajero/kilómetro.

Exceso de equipaje y encargos y paquetería, 0,255 posetas por cada 10 kilogramos/kilómetro o fracción.

Sobre las tarifas viajeros/kilómetro, in-crementadas, en su caso, con el canon de coincidencia, se percibirá del usuario el seguro obligatorio de viajeros.

6. Clasificación del servicio respecto del ferrocarril. En la aplicación del Re-glamento de Coordinación de los Trans-portes Terrestres, el presente servicio se lasifica en relación con el ferrocarril co-

Classifica en relación con el ferrocarril como coincidente del grupo bl.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Coordinación de los Transportes Terrestres, aprobado por Decreto de 16 de diciembre de 1949 y en la Orden ministerial de 31 de julio de 1935, el concesionario deberá abonar al ferrocarril el como de la concesión canon de coincidencia que corresponda, y cuya recaudación se llevará a efecto por él mismo en la forma prevista en las citadas disposiciones, sin que le correspon-da percibir cantidad alguna sobre su im-

Sevilla, 2 de julio de 1980.—El Director general, Francisco García-Borbolla y Candilejo -3.033-A.